

LA CÁMARA

BUTLLETÍ INFORMATIU DE LA CAIXA RURAL D'ONDA N° 45 - DESEMBRE 2023

EL COMPROMISO DE NUESTRA CAJA RURAL CON EL MEDIO AMBIENTE

Todos habremos oído hablar de unas siglas a priori poco inteligibles y que conocemos como ASG. Estas hacen referencia a los riegos Ambientales, Sociales y de Gobernanza, cuyo tratamiento y minimización es objeto de atención creciente en las políticas gubernamentales de la mayor parte de los países desarrollados.

En el año 2015 más de 190 gobiernos de diferentes zonas del mundo desarrollaron y aprobaron la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Dicha Agenda tenía como principal objetivo respaldar e impulsar un mayor progreso dentro de un amplio rango de objetivos económicos, sociales y medioambientales, interconectando los mismos entre sí.

En línea con lo anterior, en el año 2019 desde la Unión Europea se anunció la "European Green Deal", cuyo objetivo es transformar la economía europea en una economía sostenible a través de un paquete de medidas transversales como la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) o inversiones focalizadas en la prevención del entorno natural.

En abril de 2021 los legisladores alcanzaron un acuerdo provisional en la "European Climate Law", que fija el compromiso de la Unión Europea de alcanzar neutralidad climática para el año 2050 y el objetivo intermedio de reducir los gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030.

Caja Rural Onda ha crecido siendo una Entidad Financiera con un compromiso social firme en relación con su actividad, mostrando día tras día su implicación con sus grupos de interés (clientes, socios, empleados, proveedores, etc.) al tiempo que respaldando el desarrollo sostenible en su ámbito de actuación, y especialmente en los aspectos relacionados con la agricultura.

Dentro de nuestro firme compromiso por la sostenibilidad ambiental, el pasado mes de octubre hemos procedido a instalar en la azotea de la Oficina Principal un conjunto de paneles solares que harán de nuestra Caja Rural una entidad más eficiente desde el punto de vista climático.

La instalación fotovoltaica recientemente puesta en funcionamiento en la cubierta de la Oficina



Instalación fotovoltaica recientemente puesta en funcionamiento en la Oficina de El Plá.

Principal está compuesta por 20 paneles solares de 570W de última generación y un inversor de 10 Kw nominales, obteniendo la instalación en su conjunto una potencia pico de 11,4 Kw. La instalación ha sido diseñada para autoconsumir la energía producida por la planta solar en las propias instalaciones de la Caja Rural, con la posibilidad de verter a la red eléctrica la energía sobrante.



El autoconsumo es la capacidad de producir energía eléctrica suficiente como para poder abastecer al consumidor. Si la generación proporcionada por las placas fotovoltaicas es inferior a la consumida, el autoconsumo es del 100%. Aparte de reducir la factura eléctrica, también conseguimos ser sostenibles y respetuosos con el medio ambiente evitando emitir a la atmósfera un total 6.805 Kg. de CO2/año.

En abril de 2019 entró en vigor el Real decreto 224/2019 de 5 de abril, a partir del cual se ofrece la posibilidad de vender a la red eléctrica los excedentes de generación fotovoltaica. Si la electricidad producida es superior a la consumida en un momento dado, ésta se vertirá a la red y se compensará con la consumida en horarios sin generación voltaica.

Entendemos que se trata de una magnífica inversión, tanto desde el punto de vista medioambiental como económico, y desde aquí nos ponemos a disposición de nuestros clientes para expandir este tipo de iniciativas mediante la financiación a tipos de interés preferenciales de los recursos necesarios para su instalación y puesta en marcha.



La IMPORTANCIA DE la Inversión Sostenible

En un mundo globalizado donde **los recursos naturales son limitados** cobra cada vez más importancia la **Inversión Socialmente Responsable (ISR)**.

En **Caja Rural** la sostenibilidad forma parte esencial de nuestra misión y por ello hemos ampliado nuestra gama de fondos sostenibles que permite a nuestros clientes apostar por un **FUTURO MEJOR**.

Además, entre nuestros fondos contamos con **fondos solidarios** que colaboran donando una parte de sus ingresos a fundaciones sin ánimo de lucro, cuyo fin sea considerado de interés social.

NUESTROS Fondos Sostenibles

Invierten de forma **diversificada** en activos de renta fija y renta variable, poniendo el foco en empresas que apuestan por la **sostenibilidad, cuidado del medio ambiente y gobierno corporativo**.

Porque **muchos de nuestros clientes** buscan, además de obtener una rentabilidad en su inversión, contribuir a causas como la mitigación del cambio climático, mejora de las condiciones laborales, lucha contra la desigualdad, etc... **Nuestra gama de fondos sostenibles les permite invertir de forma responsable.**

FONDOS SOSTENIBLES

Descubre la forma de invertir tu dinero
sin perder de vista el futuro del planeta



El valor de las inversiones en fondos está sujeto a fluctuaciones del mercado y ni el capital invertido ni la rentabilidad están garantizados. Consulte folleto informativo de los fondos y el Documento con los Datos fundamentales para el Inversor en nuestras oficinas, gescooperativo.es o en la CNMV.



**CAIXA RURAL
D'ONDA**

PROGRAMA DE ACTOS QUE LA CAJA RURAL “NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA” DE ONDA DEDICA A SU PATRONA



MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE

SORTEO TRADICIONAL DEL AHORRO

A las seis y media de la tarde, en los locales del Auditori Municipal (Cine Mónaco), se procederá a realizar los Sorteos Tradicionales.

BASES

1.- Participarán todas las Libretas de Ahorro a la vista, Cuentas corrientes a la vista e Imposiciones a Plazo Fijo cuyo saldo a 31 de Octubre de 2023 sea igual o superior a 100 euros.

2.- Todas las cuentas que apareciesen canceladas a la fecha del Sorteo quedarán eliminadas del mismo.

3.- Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente. La aceptación del premio supone cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la percepción de un premio en metálico o en especie.

4.- Los premios a sortear consisten en 20 viajes dobles (40 plazas en total). La duración de los viajes será de 3 días (incluyendo dos noches en hotel), en Hotel de 4 estrellas y pensión completa. La responsabilidad de la organización corresponde a la agencia de viajes.

5.- Cada cuenta solamente podrá ser agraciada con un premio.

6.- Los números con los que participarán en el Sorteo las Libretas de Ahorro a la vista, Cuentas Corrientes a la vista e Imposiciones a Plazo Fijo se asignarán en función de su saldo a fecha 31 de oc-

tubre de 2023. La relación de números asignados estará a disposición de los interesados en las Oficinas de esta Entidad a partir del día 11 de diciembre de 2023.

7.- La asignación de los números será como sigue: A las cuentas con saldo de 100 euros, un número, y otro número por cada 500 euros o fracción.

8.- La Caja Rural comunicará a los agraciados del sorteo el premio obtenido a través de los medios de los que disponga (teléfono, carta, correo electrónico), en el transcurso de la semana siguiente a dicho sorteo, y acordará con los mismos el procedimiento para formalizar la entrega del premio según lo establecido en las presentes bases. Los premiados dispondrán de un plazo de 72 horas desde la notificación de su condición de premiado para ponerse en contacto con la entidad y manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se les informará del procedimiento para beneficiarse del premio.

9.- La aceptación del premio por parte de los ganadores o sus representantes conlleva el consentimiento expreso para que la entidad pueda acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del sorteo, utilizando para ello su nombre e imagen, con estricta sujeción a las obligaciones legales vigentes relacionadas con la Protección de Datos de Carácter Personal y el Derecho al Honor.

10.- La interpretación de estas Bases corres-

ponde al Consejo Rector o persona delegada por el mismo, cuya resolución al respecto será inapelable.

SORTEO DE CESTAS NAVIDEÑAS

Se sortearán 25 cestas navideñas entre los socios de la Caja Rural que al 31 de octubre de 2023 mantengan un saldo conjunto igual o superior a 30 euros en sus cuentas de pasivo y 25 cestas más entre los socios que asistan al acto.

Una cesta de muestra será expuesta en la Oficina Principal una semana antes del sorteo.

SÁBADO 16 DE DICIEMBRE

XXXVIII SORTEO EXTRAORDINARIO DEL AHORRO INFANTIL

A las cinco de la tarde, en el Auditorio de la Unión Musical Santa Cecilia (C/ Cervantes, 35) se celebrará el Sorteo dedicado a los niños.

BASES

1.- Podrán optar a este Sorteo todas las cuentas abiertas en esta Caja Rural hasta el día 31 de Octubre de 2023, cuyo titular hubiera nacido con posterioridad al 1 de Enero de 2009, divididos en tres grupos: Titulares de 0 a 3 años; titulares de 4 a 7 años; y titulares de 8 a 14 años.

2.- Todas las cuentas que apareciesen canceladas a la fecha del Sorteo quedarán eliminadas del mismo.

3.- Cada cuenta solamente podrá ser agraciada con un premio. Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente.

4.- Los números con los que participarán estas cuentas en el Sorteo se asignarán en función de su saldo a 31 de octubre de 2023. La relación de números asignados estará a disposición de los inte-

resados en las oficinas de esta Entidad a partir del 11 de diciembre de 2023.

5.- Se asignará un número por cada 50 euros o fracción.

6.- Los premios podrán ser retirados por los agraciados, previa presentación de la correspondiente Libreta de Ahorro, a partir del día siguiente hábil al Sorteo.

7. Los premios son:

Titulares de 0 a 3 años: 10 juegos educativos.

Titulares de 4 a 7 años: 10 viajes dobles de una jornada de duración (incluye transporte, comida y entradas a los lugares visitados).

Titulares de 8 a 14 años: 10 viajes dobles de una jornada de duración (incluye transporte, comida y entradas a los lugares visitados).

8.- La Caja Rural comunicará a los agraciados del sorteo el premio obtenido a través de los medios de los que disponga (teléfono, carta, correo electrónico) en el transcurso de la semana siguiente a dicho sorteo y acordará con los mismos el procedimiento para formalizar la entrega del premio según lo establecido en las presentes bases. Los premiados dispondrán de un plazo de 72 horas desde la notificación de su condición de premiado para ponerse en contacto con la entidad y manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio.

9.- La aceptación del premio por parte de los ganadores o sus representantes conlleva el consentimiento expreso para que la entidad pueda acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del sorteo, utilizando para ello su nombre e imagen, con estricta sujeción a las obligaciones legales vigentes relacionadas con



la Protección de Datos de Carácter Personal y el Derecho al Honor. Igualmente, cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la percepción de un premio en metálico o en especie.

10.-Será imprescindible para poder aceptar el premio, que el ganador se identifique como titular de la libreta así como que el padre o tutor firmen la aceptación del Premio.

11. La interpretación de estas Bases corresponde al Consejo Rector o persona delegada por el mismo, cuya resolución será inapelable.

XXXVII CONCURSO DE CUENTOS

Acto seguido, entrega de premios a los ganadores del Certamen Literario Escolar y presentación del libro de Cuentos Infantiles premiados en la edición anterior. Asimismo se entregará un obsequio a todos los finalistas del Certamen Literario.

SORTEO ASISTENTES

Se hará entrega a los asistentes a estos actos de un número, con el que participarán en el sorteo de diez AURICULARES INALÁMBRICOS PHILIPS.

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

XLI CROSS ESCOLAR

A las diez y media de la mañana, XLI Cross Escolar, con la participación de los escolares de esta población nacidos entre los años 2012 y 2017, agrupados por edades.

Al finalizar, tendrá lugar la entrega de trofeos,



así como el sorteo de diversos premios entre los participantes.

Todos los participantes recibirán un obsequio por su participación.

CONCIERTO DE NAVIDAD

A las 18:30 de la tarde y en el Teatro Mónaco, Concierto de Navidad a cargo de la Unión Musical Santa Cecilia de Onda y patrocinado por la Fundación Caixa Rural d'Onda.

LUNES 18 DE DICIEMBRE

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

A las once de la mañana, solemne Eucaristía en el Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza (El Carmen), presidida por P. Antonio Graciá Albero, carmelita. En la celebración cantará el Coro Parroquial de la Asunción.





MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE

CHARLA/DEGUSTACIÓN DE EMBUTIDOS

A las 18 horas, y en el Salón de Actos de la Caja Rural (C/ Vall d'Uixó) Charla seguida de degustación de embutidos de la provincia. Entrada libre.

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

A las once y media de la mañana, solemne Eucaristía en la Iglesia Parroquial de Ntra. de la Asunción, presidida por el Rvdo. Don Jordi Mas. En la celebración cantará el Coro Parroquial de la Asunción.

ACCESO AL SORTEO DEL AHORRO

El miércoles 13 de Diciembre se celebrará en los locales del teatro Mónaco el Sorteo tradicional del Ahorro.

El Consejo Rector de Caja Rural ha decidido, como forma de controlar el acceso a las instalaciones y siguiendo el modelo implantado en años anteriores, repartir previamente las invitaciones según las siguientes reglas:

1.- Las invitaciones se repartirán en la Oficina Principal de la Caja Rural el martes 12 de Diciembre, en horario de 4 a 8 de la tarde, y el miércoles 13 de Diciembre, en horario de oficina, hasta completar aforo.

2.- Únicamente se entregarán invitaciones a los señores socios, a razón de una invitación por socio.

El Consejo Rector agradece la colaboración de todos en el cumplimiento de esta exigencia, al tiempo que insiste en que, una vez completado el aforo, no pueden repartirse invitaciones adicionales, ni permitir la entrada al Sorteo de aquellos que carezcan de invitación.

Nota: Los Sorteos con la autorización de la Secretaria Autonòmica de Model Econòmic i Finançament de fecha 15/11/2023.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE

CONCURSO DE BELENES

A las siete de la tarde, en el Salón de Actos de la Caja Rural, entrega de premios del XXXVII Concurso local de Belenes.



LA VIRGEN DE LA ESPERANZA MODELO PARA EL CRISTIANO DEL SIGLO XXI

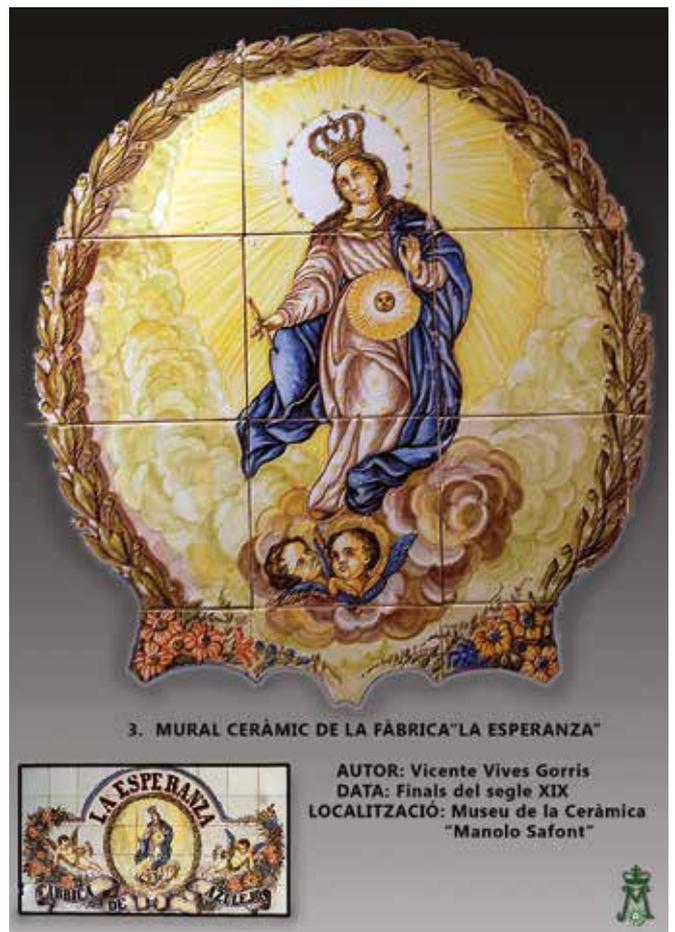
Queridos Ondenses, cuando recibáis la revista que la Caja Rural de Onda hace cada medio año, estaréis preparándonos para celebrar a la Patrona de Onda, la Virgen de la Esperanza, el 18 de diciembre y acompañados con Ella, Ilegaremos a la Navidad, donde nos regalara el mejor regalo que puede hacernos una Madre, el Santísimo Salvador.

Pero para prepararnos bien, para poder honrarla conozcamos de donde viene ese titulo al cual nosotros debemos acudir muchas veces a lo largo de nuestra vida, porque....“la esperanza es lo último que se tiene que perder” y el cristiano es hombre de esperanza, porque siempre esperamos con esperanza que Dios actúe en nuestra vida, en nuestro ambiente, en nuestra sociedad en definitiva en el mundo entero.

Sin duda alguna, se trata de una de las advocaciones marianas que goza de más devoción y popularidad. Una devoción que si bien, no se puede decir que tenga tras de sí alguna orden religiosa que la difunda, el pueblo piadoso y sencillo, siempre gustó de rezar a María con el hermoso nombre de Esperanza.

Para buscar un primer punto de inicio para contemplar a María como Madre de la Esperanza, deberíamos remitirnos al primer capítulo del Evangelio de San Lucas (Lc 1, 26-38), donde se describe el momento de la Anunciación y donde María, con su fiat, con su Sí definitivo y sin titubeo ante el anuncio del ángel, se convertía en la Madre de la Esperanza de un pueblo que había estado viviendo la espera del Mesías. En María la espera se hizo efectiva como ya anunció el profeta Isaías en el capítulo 7 (Is 7, 14), donde ya anunciaba “El Señor mismo va a daros una señal: He aquí que la doncella (Virgen) está encinta y va a dar a luz un hijo y lo pondrá por nombre Emmanuel” En el Salmo 146, se nos dice “Bienaventurado aquel cuya esperanza es Yahave, su Dios” (Sal 146, 5). Y la promesa de Dios se cumplió en Jesucristo, nacido de María. El pueblo de Dios aguardó con ansia la promesa del Salvador y así en el capítulo 2 de la Epístola de Tito leemos que nuestra fe se fundamenta en la Resurrección de Jesucristo por eso el pueblo vivió “aguardando la feliz esperanza de la gloria del Gran Dios y Salvador Jesucristo” que vino al mundo a través de las entrañas de María, nuestra Esperanza.

La Esperanza, es una advocación española proclamada en el X Concilio de Toledo, en el año 656. En este Concilio, intervinieron tres grandes Santos: el Obispo de Toledo San Eugenio III, San Fructuoso



de Braga y San Ildefonso de Toledo. Es aquí, donde mediante decreto se establecía “...Declaramos y mandamos que el octavo día antes del nacimiento del Señor se consagra con toda solemnidad al honor de su Madre. De esta manera, así como la natividad del Hijo se celebra durante ocho días seguidos del mismo mes, podrá tener una octava la festividad sagrada de María” Así, cuando la liturgia pasó del rito mozárabe al romano, se hizo a condición de mantener esta hermosa celebración para honrar a la Virgen María. Dicha fiesta dedicada a la Virgen tuvo el nombre de Fiesta de la Expectación al parto, de la Esperanza y de la O.

Con el mencionado decreto no se anulaba la Fiesta de la Anunciación, la cual, se celebraba el 25 de marzo, pero los padres conciliares vieron que, al coincidir la Fiesta de la Anunciación con el tiempo Cuaresmal, ésta no se puede celebrar con el esplendor conveniente. No obstante, con el paso de la liturgia mozárabe a romana, se siguió celebrando la Fiesta del 25 de marzo, pero se hizo a condición de mantener esta hermosa celebración para honrar a la Virgen María en tiempo de adviento.

La importancia del 18 de diciembre como fiesta principal dedicada a la Virgen, podemos observarlo en el diario de Colón, donde se dice: “Luego, en amaneciendo, mandó ataviar la nao y las carabelas de armas y banderas por la fiesta que era en ese día de Santa María de la O....” “... Tiráronse muchos tiros de lombardas”.

El nombre de “O” venía dado porque durante la octava de la Expectación, desde el 17 al 23 de diciembre, el canto de gozo de las antifonas del Magnificat de estos días comienza con la exclamación OH!, que en latín no lleva la “h”. Se tratan de títulos mesiánicos tomados de distintos libros sagrados:

Día 17.- “O Sapientia, quae ex ore Altissimi prodisti”. “Oh sabiduría salida de la boca del Altísimo” (Eccl 24,5)

Día 18.- “O Adonai et Dux domus Israel”. “Oh Señor y jefe de la casa de Israel” (Deut 32,12)

Día 19.- “O Radix Iesse” “Oh Raíz de Jesé” (Is 11,10)

Día 20.- “O Clavis David et sceptrum domus Israel” “Oh llave de David y cetro de la casa de Israel” (Is 22,22; Gén 49,10)

Día 21.- “O Oriens, splendor lucis aeternae et sol iustitiae” “Oh Oriente, esplendor de la luz eterna y sol de Justicia” (Zac 6,12: Lc 1,78)

Día 22. “O Rex gentium et desideratus aerum” “Oh, Rey de las gentes y deseado de ellas” (Jer 10,7)

Día 23.- “O Emmanuel rex et legislator noster” “Oh Emmanuel, rey y legislador nuestro” (Is 7.14)

Desde esa época (siglos VII y VIII) nos han llegado las antifonas que aún se cantan en esta semana de Adviento anterior a Nochebuena. Son 7 antifonas que se cantan con el Magnificat del Oficio de Vísperas cada día, desde el 17 hasta el 23 de diciembre. Se llaman “antifonas mayores” o “antifonas de la O”, y son seguidas siempre de la petición: “¡ven!”.

Cada antifona empieza por una exclamación, “Oh”, seguida de un título mesiánico tomado del Antiguo Testamento, pero entendidas desde el Nuevo Testamento. Estas son las invocaciones:

- O Sapientia = sabiduría, Palabra
- O Adonai = Señor poderoso (en hebreo)
- O Radix = raíz, renuevo de Jesé (padre de David)
- O Clavis = llave de David, que abre y cierra
- O Oriens = oriente, sol, luz

O Rex = Cristo como Rey

O Emmanuel = Dios-con-nosotros.

Leídas en sentido inverso las iniciales latinas de la primera palabra después de la “O”, dan, el acróstico “ero cras”, que significa “seré mañana, vendré mañana”, que es como la respuesta del Mesías a la súplica de sus fieles.

La importancia de llamar a María como Esperanza tomó más fuerza, si cabe, a partir del Siglo XI, cuando se compone y se escribe la popular Salve Regina, donde en uno de sus versos se llama a María “Esperanza Nuestra” La Salve es atribuida al que fuera Obispo de la catedral Compostelana Pedro de Menzonzo. También se atribuye al Obispo de Le Puy -en Valey Ademar de Montell. Ya a partir de 1.250 el Papa Gregorio IX aprobó su rezo para que se cantara al final del rezo de las Completas.

La Fiesta de la Virgen de la Esperanza, siempre tiene connotaciones de alegría. Alegría por la espera gozosa del Salvador. El Adviento, es uno de los tiempos fuertes litúrgico del año. Fue instaurado en el siglo VI y el papa Gregorio Magno, fue quien lo estructuró en las cuatro semanas que actualmente tiene. El Adviento comienza en el domingo más cercano al 30 de noviembre. El tercer domingo es llamado “Gaudete”, porque, aunque el tiempo de adviento es un tiempo penitencial, a pesar de ser tiempo previo a la Navidad, el tercer domingo, los rigores penitenciales se relajan. Es un día de gozo. Incluso al sacerdote se le permite vestir de rosa. Cerca de este domingo y a veces coincidiendo, se desarrolla la octava de la Expectación, de la Esperanza. Es el Adviento y el ciclo navideño un tiempo de mucha tradición mariana.

El día 18 de diciembre, es el día de la Virgen de la Esperanza. Un día donde incluso en las lecturas del Evangelio del día, tomadas del texto de San Mateo (Mt 1, 18 -24), se nos habla de la Concepción virginal de María:

“El nacimiento de Jesucristo fue de esta manera: La madre de Jesús estaba desposada con José y antes de vivir juntos resultó que ella esperaba un hijo, por obra del Espíritu Santo. José, su esposo, que era bueno y no quería denunciarla, decidió repudiarla en secreto..... Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había dicho el Señor por el profeta: Mirad, la Virgen concebirá y dará a luz un hijo y le podrá por nombre Emmanuel, que significa: Dios-con-nosotros. Cuando José se despertó hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y se llevó a casa a su mujer”.

Toma en la devoción a la Virgen de la Esperanza

un papel esencial la figura de San José. Su silencio, su fidelidad al Señor y su amor a la Virgen.

Descubrimos pues que no es de extrañar que una de las formas más conocida de representar a la Virgen de la Esperanza, sea en avanzado estado de gestación. María espera el gozo del nacimiento de su hijo y hace bueno el versículo del Eclesiástico (24:12) “El que a mí me dio el ser, reposó en mi tabernáculo”. También, podemos decir, que la representación de la Virgen de la Esperanza, responde a la mujer apocalíptica. Y así es, ya que los versículos del capítulo 12 del Apocalipsis de Juan, fue la base para las representaciones, no sólo de la Inmaculada, sino también de las imágenes de la Virgen bajo el nombre de Esperanza;

“Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida de sol, con la luna debajo de sus pies y sobre su cabeza una corona de doce estrellas. Y estando encinta, clamaba dolores de parto, en la angustia del alumbramiento” (Ap 12, 1-2).

La devoción a la Virgen de la Esperanza tomó un nuevo impulso al ser incluida en las letanías del rosario la invocación “Madre de la Esperanza, ruega por nosotros”. Esta nueva invocación fue incluida por el Papa Francisco en plena pandemia del COVID-19 en junio de 2020, junto con las invocaciones “Madre de la Misericordia y Consuelo para los Migrantes”.

Un gran devoto de la Virgen de la Esperanza fue el Papa San Juan Pablo II, quien en su Exhortación Apostólica ECCLESIA IN EUROPA, firmada en Roma el 28 de junio de 2003 puso en manos de la Virgen de la Esperanza el futuro de la Iglesia en Europa (Ecclesia in Europa. Nº 125), escribiendo una bella oración dedicada a la Reina del Adviento; La Virgen de la Esperanza.

El Papa Benedicto XVI dedica el último capítulo de la Encíclica Spe Salvi (30-XI-07) a María Santísima de la Estrella de la Esperanza, donde tras una verdadera exaltación a la Madre de Dios termina con las hermosas palabras, que a modo de oración final ahora compartimos; “Por eso tú permaneces con los discípulos como Madre suya, como Madre de la Esperanza. Santa María, Madre de Dios, Madre nuestra; enséñanos a creer, esperar y amar contigo.

Así pues, en nuestra Madre se encuentra colmada la promesa divina, pues Ella participa de la victoria de su Hijo; lo que es más, en su gloriosa Asunción en cuerpo y alma queda confirmada nuestra esperanza: una de nuestro linaje vive gloriosa para siempre. Así pues, María se nos presenta como imagen de la humanidad entera que aguarda la luz del día sin ocaso en el que, por pura gracia, gozaremos de los cielos nuevos y la tierra nueva ante la soberana presencia del Dios Amor. Esta es la esperanza cierta que no defrauda.

La Virgen de la Esperanza es un símbolo de fortaleza, esperanza y confianza en el futuro. Su presencia en nuestras vidas nos ayuda a superar los momentos más difíciles y a mantenernos firmes ante las adversidades que puedan presentarse.

Si alguna vez te encuentras en una situación de incertidumbre o desesperación, no dudes en acudir a ella. Pon tu fe y tu esperanza en la Virgen María nuestra madre y confía en que, con su ayuda, podrás superar cualquier obstáculo. Su amor y su protección serán siempre un consuelo para aquellos que la buscan con fe y devoción. Así que no dudes en acercarte a ella, pedirle su intercesión y tener fe en que todo saldrá bien. La Virgen de la Esperanza estará siempre ahí para guiarte con su luz y su amor. ¡Confía en ella y verás cómo tu vida se llena de esperanza y felicidad!

Ondenses, ¡Feliz día de vuestra patrona la Virgen de la Esperanza! Felicidades.

P. Antonio Graciá Albero, carmelita.
Caudete a 15 de octubre de 2023.
Fiesta de Santa Teresa de Jesús.



EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA EN EL CARMEN DE ONDA

Aunque fueron dos las comunidades religiosas masculinas históricamente instaladas en nuestra villa, únicamente una de ellas ha logrado sobrevivir hasta nuestros días. La comunidad franciscana de Onda no logró sobreponerse a la disolución de su Orden en España decretada por las autoridades liberales en el año 1835 y posterior quema de su convento el día 2 de agosto de 1836, mientras que la comunidad carmelita, cuyo convento fue pasto de las llamas en idéntica fecha consiguió, y nunca mejor dicho, resurgir de sus cenizas cual ave fénix gracias a la voluntad y los esfuerzos liderados por el que había sido su prior en el momento de la forzada excomunión, el ondense Padre Miguel Peydró Mezquita.

En la actualidad, cuando los ondenses hablamos genéricamente de los “frailes” todos sabemos que nos estamos refiriendo a los miembros de la orden carmelita, titulares de un convento situado en las afueras de la población, con un grandioso templo de estilo neogótico anexo al mismo y que todos conocemos con el nombre de “iglesia del Carmen” aunque en realidad el templo está dedicado a Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de la villa.

En la memoria de los actuales habitantes de la villa el templo siempre ha estado ubicado en ese lugar concreto y con las actuales características constructivas, pero ello no ha sido siempre así. El actual templo es el resultado final de un conjunto de vicisitudes históricas que trataremos de resumir en las páginas que siguen.

En este estudio presentaremos como primicia los planos del templo construido bajo la dirección del arquitecto castellanense Godofredo Ros de Ursinos, que creíamos perdidos y que felizmente hemos podido reproducir tras identificarlos entre la documentación donada al Ayuntamiento de Castellón por la familia del arquitecto en mayo del año 2021, actualmente depositada en el Archivo de la Diputación Provincial de Castellón.

Primeras noticias de la presencia de los carmelitas en la villa de Onda.

Los orígenes de la comunidad carmelita de Onda y del encargo de custodiar la imagen de la Patrona de la villa, la Virgen de la Esperanza, aparecen difusos en el tiempo.

Hace unos pocos años pudimos localizar en el Archivo Secreto Vaticano dos Bulas papales, expedidas en la ciudad de Tortosa el día 14 de noviembre del año 1412, por las que el Papa Benedicto XIII concedía indulgencias a quienes colaborasen

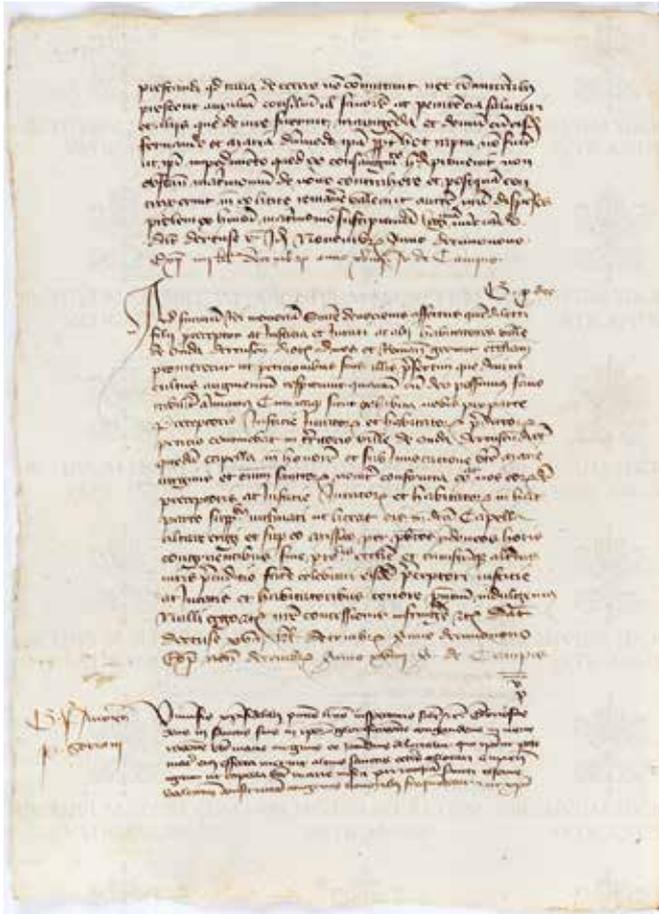
1 Archivo Secreto Vaticano Registro Aviñonés. Folios 457v-459v.



Imagen de la Virgen de la Esperanza, Patrona de la villa de Onda. Venerada desde tiempo inmemorial en su Santuario del Carmen fue destruida en 1936.

en la construcción de una capilla dedicada a la Virgen de la Esperanza y a quienes contribuyesen con sus limosnas a la erección de un altar en dicha capilla.¹ De la primera de dichas bulas extractamos los párrafos que siguen:

“Deseando que la Capilla en honor y bajo la advocación de la Expectación de la Bienaventurada María y de Todos los santos, en el término de la villa de Onda, de la diócesis de Tortosa, con unas habitaciones o celdas para habitar algunos eremitas que quieran consagrarse y servir al Señor para siempre. (Capilla) construida recientemente con esfuerzos admirables de muchos, para que los Fieles Cristianos que de buena gana y por devoción acudan y ayuden a la Fábrica de la misma Capilla con limosnas de la propia mano, que por ellas puedan recibir con abundancia los dones de la gracia celestial los días que devotamente la dicha Capilla visitaren cada año y la ayudaran con limosnas de la propia mano, según sus posibilidades, los dis-



Bula del Papa Benedicto XIII (el Papa Luna) fechada el 14 de noviembre de 1412 concediendo indulgencias a quienes colaborasen en la construcción del Santuario dedicado a la Virgen de la Esperanza en la villa de Onda.

pensamos con misericordia de cincuenta días de penitencias.”²

El contenido de esta Bula papal nos habla de eremitas (ermitaños) que iban a ocupar unas habitaciones o celdas anexas a la capilla en honor de la Virgen de la Esperanza, aunque nada nos dice respecto de su posible pertenencia a alguna de las órdenes religiosas entonces extendidas por el Reino.

Veinticinco años después, con fecha 28 de diciembre de 1437 dictaba testamento el médico real Domingo Ros de Orsins, señor de Ribesalbes y de Benitandús. Tras disponer que en caso de fallecer en Onda, Ribesalbes o cualquier otro lugar que no fuera Valencia se le enterrase en la iglesia de Onda, mandaba en una de las cláusulas testamentarias, concretamente la octava, un legado de diez sueldos para las obras del Monasterio nuevamente comenzado del Carmen, llamado de Santa María de la Esperanza, en el término de Onda, camino de Artesa.³

De aquí cabe concluir que ya en el año 1437 algunos de los eremitas instalados junto a la capilla

de la Virgen de la Esperanza pertenecían a la orden carmelita, aunque con toda probabilidad todavía no se habían constituido en comunidad conventual.

Traslación de la capilla dedicada a la Virgen de la Esperanza a su actual emplazamiento en el “toçal de la Creu”.

Esta primera capilla, cuya ubicación exacta nos es hoy en día desconocida, debía estar situada junto al río, próxima a su emplazamiento actual. No sabemos si como consecuencia de alguna riada, o simplemente por haberse quedado pequeña para albergar a los fieles que la visitaban, a finales del siglo XV se decide su traslado a un lugar mas elevado, alrededor del cual iba a constituirse con el paso del tiempo y de manera formal una comunidad carmelita.

Por el contenido del manuscrito redactado por un carmelita anónimo a finales del siglo XVIII sabemos que las obras de traslado de la primitiva capilla a su actual emplazamiento comenzaron el día 14 de agosto del año 1482, apenas 70 años después de las Bulas del Papa Benedicto XIII dando indulgencias a quienes colaborasen en la construcción de la capilla inicial. El anónimo fraile transcribe en su escrito parte del contenido de unos libros conventuales hoy desaparecidos.⁴

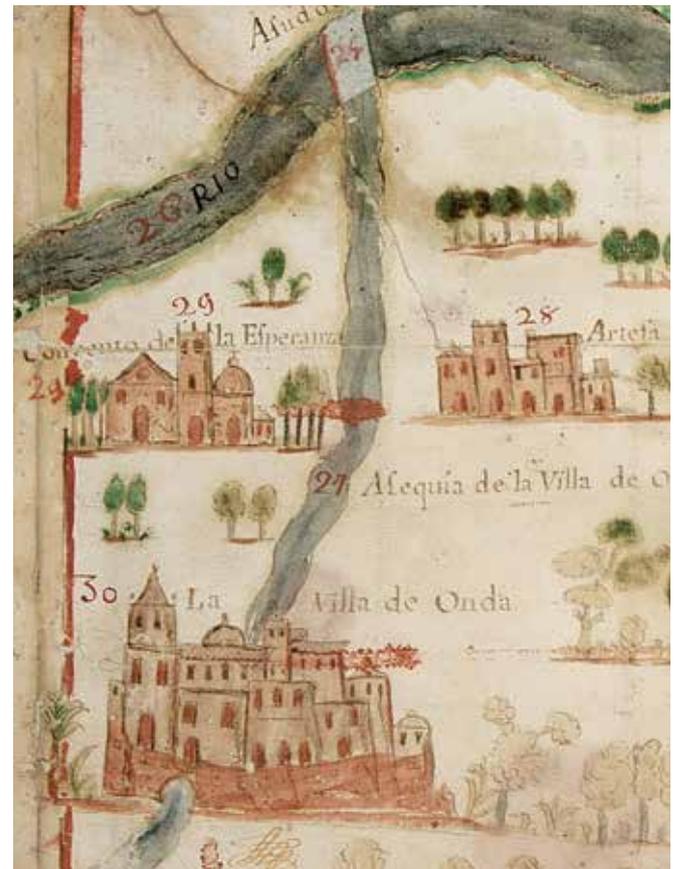


Imagen del Convento de la Esperanza y de la villa de Onda tal y como aparecen reflejadas en un plano del año 1739.

2 Prades Albalat, Vicente. De la antigüedad del culto a la Virgen de la Esperanza en la villa de Onda, en Boletín de la Asociación “Amics del Papa Luna”. Junio de 2021. Pág.124.

3 Rull Villar, Baltasar. Noticiario histórico de Onda. Pág. 83.

4 Anónimo. Sermonari relacionat amb el convent de la mare de Déu de l’Esperança de carmelites calçats d’Onda. Manuscrito. Biblioteca de Catalunya. Pág. 101.

“Llibre de Rebudes, he de dates de mi Antoni de Patos, com a procurador de la Casa de nostra Dona Senta María de Esperanza, que es fa moderna en el toçal de la Creu; principiada en quin lloc avia de estar, Diumenge a 8 del Mes de Juny any 1482. Y en el folio 58 empieza assi. Dimecres a 14 de Agost any 1482, vespra de la Verge María, se comensá a arrabasar los ullastres, e lentiseles, e romeres, e es feu la plaza on avia de estar la Casa de la Verge María que es fa moderna en el tosalt.”

Estamos ante el comienzo de unas obras destinadas a la edificación de una iglesia de nueva planta y ubicada en un nuevo emplazamiento, alrededor de la cual pronto iba a fundarse, esta vez de manera formal, un convento de la orden carmelita.

La primera noticia impresa que tenemos de la presencia de un convento carmelita en la villa de Onda es la que nos proporciona Martí de Viciano en su Crónica, publicada en el año 1564. En ella narra las incidencias habidas en el viaje emprendido por más de 100 hombres de Onda hasta Logroño en el año 1512 para tratar de entrevistarse con el rey Fernando el Católico y solicitar anulase la dación que había hecho a su sobrino el Duque de Villahermosa del mero y mixto imperio y jurisdicción suprema de la villa de Onda. Según cuenta el cronista, los vecinos de Onda viajaron acompañados por fray Francisco Mathía, prior del Monasterio de Nuestra Señora de Esperanza y de mossén Francisco Vallmoll, sacerdotes y venerables personas.⁵

Para redactar su Crónica, Martí de Viciano visitó la villa de Onda y se entrevistó con algunas personas principales. Conforme a sus escritos, en esas fechas había en la huerta una iglesia so título de Nuestra Señora de Esperanza, con convento de frailes del Carmen, en el cual residían ordinariamente nueve frailes, siendo uno de ellos theólogo predicador.⁶

La comunidad carmelita a finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX.

Doscientos años después, y según el censo de Floridablanca de 1787, en el convento carmelita de Onda vivían un total de 16 frailes profesos, 8 legos, 3 donados, y 6 criados.

En el año 1803 la comunidad carmelita de Onda constaba de 18 miembros, divididos en 8 sacerdotes, 3 coristas, 6 legos, y 1 novicio. Recibía al año, computando por quinquenios, de tierras, casas, censos, misas, hábitos, entierros y demás, 21.534 reales vellón. El gasto en obras, pensiones, y enfermería ascendía a 6.023 reales vellón. Quedaban para la manutención de los religiosos 15.510 reales vellón.⁷

5 Martí de Viciano, Rafael. Op. cit. Pág. 408.

6 Martí de Viciano, Rafael. Op. cit. Pág. 406.

7 López-Melús, Rafael María. La Virgen de la Esperanza y el Carmen de Onda. Primer Centenario de su Restauración: 1883-1983. Onda 1983. Pág. 83.

8 Gaceta de Madrid. 2-07-1821.

Durante la guerra del francés y debido a la ocupación de la villa de Onda por las tropas del mariscal Suchet (octubre de 1811 a julio de 1813) los frailes se vieron obligados a huir para salvar sus vidas dado el odio que los franceses tenían hacia los frailes, a quienes, caso de ser capturados, se les consideraba prisioneros de guerra y tratados como tales. Tras la marcha de las tropas francesas, las comunidades religiosas recuperaron sus conventos.

Llega el denominado trienio liberal (1820-1823) y surge con fuerza entre los liberales el anticlericalismo. Por Real decreto de fecha 25 de octubre de 1820 se disponía que no podría haber más que un convento de una misma orden en cada pueblo y su término, y que la comunidad que no llegase a constar de 24 religiosos ordenados “in sacris” se reuniría con la del convento más inmediato de la misma orden, y se trasladaría a vivir en él.

La suerte para los dos conventos de religiosos ubicados en la villa de Onda fue dispar. Por Real orden de fecha 21 de mayo de 1821⁸ se autorizaba la subsistencia del convento de carmelitas calzados de Onda, que además se veía reforzado por el traslado al mismo de los religiosos del convento de Villarreal de la misma orden. Por el contrario, se suprimía el convento de franciscanos de Onda, destinando su comunidad al convento franciscano de Vall de Jesús, ubicado en la Vall de Uxó.

Antes incluso de finalizar la llamada guerra realista entre los partidarios de una monarquía constitucional y los de una monarquía absolutista, representadas ambas en la figura de un mismo rey, Fernando VII, la Regencia del reino resolvía con fecha 11 de junio de 1823 reponer todos los institutos religiosos al ser y estado en que se hallaban antes del 7 de marzo de 1820, declarando nulos todos los actos y decretos del Gobierno constitucional sobre las órdenes religiosas. Tras esta disposición los franciscanos retornaron a su convento de Onda y los carmelitas de Villarreal debieron asimismo retornar a sus instalaciones.

Proclamación de Isabel II como Reina de España. Primera guerra carlista y supresión de las comunidades religiosas.

En plena guerra carlista encontramos un gobierno liberal empeñado en acabar con las órdenes religiosas masculinas para de este modo hacerse con la propiedad de los bienes conventuales y que el producto de su venta sirviese para salvar la situación de bancarrota en la que se encontraba la Hacienda Pública. Por Real decreto de fecha 11 de octubre de 1835 se suprimían todos los monasterios de órdenes monacales, dándose las oportunas instrucciones para que se recogiesen y pusiesen a buen

recaudo los efectos de los monasterios, colegios y conventos suprimidos.

Según Rafael Lopez-Melús⁹ el 21 de septiembre de 1835 la comunidad estaba ya dispersada por la excomunión. En aquellos momentos la comunidad carmelita estaba compuesta por 18 miembros. Siete fueron los sacerdotes excomulgados, de los cuales cinco pasaron a residir en Onda, y los otros en Artesa y Argelita. Cuatro eran los coristas profesos, que marcharon a Onda, Eslida, Villarreal y Valencia. Los hermanos legos eran siete, que marcharon a Ayódar, Castellón, Alcora, Fanzara y Onda.

Poco tardó el Gobierno en rentabilizar los bienes expropiados. Tan pronto como el 10 de noviembre de 1835 aparecía en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón el aviso por el que se anunciaba la subasta para el arriendo de las fincas pertenecientes a los extintos Conventos de San Francisco y el Carmen de Onda, que se celebraría el día 16 de dicho mes y 10 horas de la mañana en la casa del Sr. Comisionado subalterno de Arbitrios de Amortización, sita en la calle del Medio de Castellón.¹⁰

El contenido del anuncio arriba comentado nos confirma que en esa fecha, 10 de noviembre de 1835, los frailes franciscanos y carmelitas de la villa de Onda ya habían abandonado sus conventos y fincas, puestas éstas en arriendo para incrementar los ingresos de la Hacienda pública.

Quema de los edificios conventuales de la villa de Onda situados extramuros.

Con las tropas de ambos bandos deambulando por nuestras tierras en plena guerra carlista, el día 31 de julio de 1836 a las tres de la madrugada salía de Castellón con dirección a Onda el comandante de la división auxiliar D. Manuel Bretón en persecución de la facción carlista del Serrador, compuesta de unos 2.000 infantes y 200 caballos, que tras pernoctar en Fanzara había salido a las nueve de la mañana para Ayódar llevando al secretario del Ayuntamiento y dejando seis cadáveres.¹¹

Cuando el jefe del recientemente creado Ejército del Centro, D. Felipe Montes, dio orden al general D. Manuel Breton de que defendiese el territorio comprendido desde Tortosa a la Cenia, protegiendo los puntos fortificados de Gandesa y Mora de Ebro, puso también a sus órdenes una legión auxiliar portuguesa que operaba en la provincia de Barcelona.¹² Al parecer esta legión auxiliar portuguesa formaba parte de las tropas con las que el general Breton llegaba a Onda el día 31 de julio de 1836.

Cuenta Bernardo Mundina¹³ que el día 14 de julio del año 1836 se había presentado en la vi-



El general Manuel Bretón del Río, responsable del incendio que sufrió el Convento de carmelitas de Onda en el año 1836.

lla de Onda D. Ramón Cabrera, llamado en aquella época "el Cureta" por haber abandonado la carrera de cura que seguía en Tortosa; pidió al pueblo 15.000 pesetas y fusiló a doce paisanos de Altura que llevaba presos. No bien habían pasado quince días (ahora sabemos que fue el día 31 de julio), cuando se presentó en esta población una columna de portugueses, cuyo color cobrizo, extraño idioma y aspecto imponente puso a los vecinos en un estado de alarma tal, que cerraron todas las puertas de la población, y esperaban el terrible momento del saqueo y degüello.

Al momento mandó el general Breton publicar un bando para que todos los clérigos sin distinción religiosa acudiesen a su casa alojamiento; se presentó el cura D. Felipe Agramunt y algunos otros sacerdotes, huyendo y escondiéndose la mayor parte; y al día siguiente, 2 de agosto, prendieron fuego a los conventos del Carmen y San Francisco, ardiendo horrorosamente con todos los santos y alhajas que los frailes no se cuidaron de llevar consigo en momentos tan críticos.

9 López-Melús, Rafael María. Op. Cit.. Pág.97.

10 BOPC. 10-11-1835.

11 El Español. 5-08-1836.

12 Vida militar y política de Cabrera. Tomo II. Pág. 72.

13 Mundina Milallave, Bernardo. Historia, Geografía y Estadística de la Provincia de Castellón. Edición facsímil de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón. Pág. 437.

Lo que no cuenta Mundina es que con toda probabilidad los conventos se encontraban ya deshabitados en esos momentos, y que el Gobierno había prohibido llevarse de los mismos los bienes allí depositados mas allá de las pertenencias personales de los conventuales. En esta ocasión pudo salvarse de las llamas la imagen de nuestra Patrona la Virgen de la Esperanza al encontrarse ésta depositada en la Parroquia, a la que había sido trasladada en el año 1834 con ocasión de ciertas rogativas.

El año 1839 el Gobierno vendió el secano propiedad del extinto Convento a D. Francisco Moragrega, de Castellón; las huertas se adjudicaron a un industrial de Valencia llamado Martín por créditos que tenía contra el Gobierno; el solar y ruinas del convento e Iglesia a D. Salvador Linares, de Castellón, y más tarde todo lo compró D. Manuel Pastor Lázaro, médico de Onda.¹⁴

Restauración de la comunidad carmelita de Onda.

El 16 de marzo de 1851 se firmaba en Madrid el Concordato entre la Iglesia y el Reino de España. Estos acuerdos garantizaban en su artículo 30 la conservación de las casas de religiosas que a la vida contemplativa uniesen la educación y enseñanza de las niñas u otras obras de caridad.¹⁵

En el mes de octubre del año 1852 el Gobierno resolvía aprobar la admisión y profesión de novicias con sujeción al Concordato firmado un año antes. Así, en el convento de San Pascual de Villarreal, donde se encontraban asimismo reunidas las clarisas de Castellón y las de Onda se autorizaba un número máximo de 30 religiosas, que se dedicarían

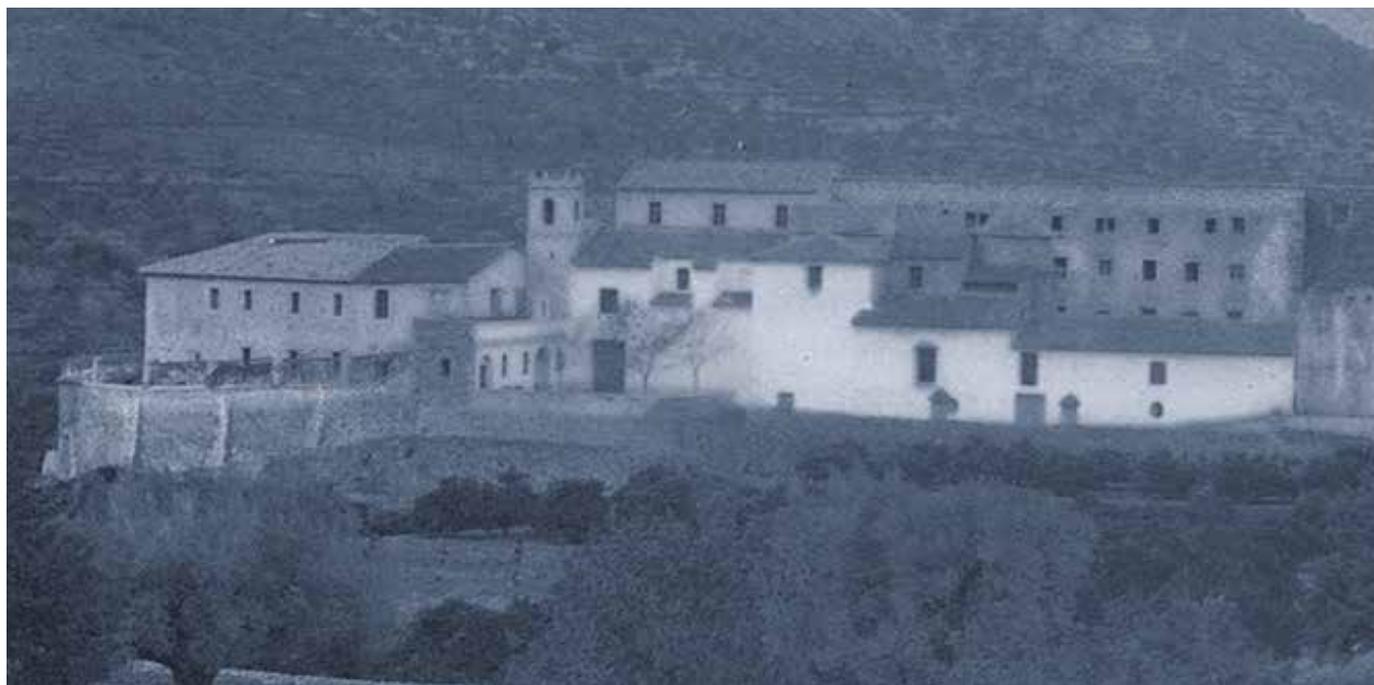
a la enseñanza, con lo que quedaba aprobada la admisión de novicias hasta alcanzar dicho número.¹⁶

No encontramos en el Concordato de 1851 disposiciones relativas a las órdenes religiosas masculinas mas allá de la referencia a los colegios de misiones para Ultramar.

Cuando en el año 1835 el Gobierno suprimió el Convento de Carmelitas calzados de Onda era su prior el Padre Miguel Peydró Mezquita, natural de Onda. Pasan los años y se producen alternancias entre gobiernos liberales radicales y moderados, disminuyendo el furor anticlerical toda vez que ya habían sido objeto de venta la mayor parte de las propiedades conventuales. Deseando el Padre Peydró restaurar el arruinado Convento y Comunidad de Onda dirigió con fecha 14 de octubre de 1877 un memorial al Rey D. Alfonso XII en el que en nombre propio, de varios religiosos exclaustros de su Instituto, y de la misma población de Onda pedía autorización para verificar dicha restauración.

Con fecha 25 de febrero de 1879 informaba la prensa de que por el ministerio de Gracia y Justicia se había autorizado el establecimiento de una comunidad de frailes Franciscanos en Cocentaina; otra de Capuchinos en Pamplona, y otra de Carmelitas Calzados en la villa de Onda, diócesis de Tortosa.¹⁷

Recibida la necesaria autorización gubernamental, el padre Peydró solicitó la cesión del entonces propietario de las ruinas del convento, el médico D. Manuel Pastor. Con fecha 23 de mayo de 1879 D. Manuel firmaba la escritura por la que cedía a



Antigua iglesia y del Convento del Carmen (hacia 1920).

14 López-Melús, Rafael María. Op. cit. Pág. 99.

15 Gaceta de Madrid, 12-5-1851.

16 Gaceta de Madrid. 15-10-1852.

17 El Imparcial. 25-02-1879.

los Carmelitas las ruinas del Carmen de Onda con algunos terrenos de su alrededor.¹⁸

Con recursos propios, con donativos de personas piadosas y con el trabajo personal de muchas otras comenzaron las obras de reconstrucción. En el verano de 1880 ya estaba la Iglesia concluida y desde octubre del año anterior estaba el P. Peydró instalado en el local acompañado del P. Francisco Solá y de Fr. José Guillot.

En el número correspondiente al mes de octubre del año 1880 la "Revista carmelitana" ofrecía la crónica de la solemne bendición de la Iglesia del convento de Padres Carmelitas Calzados de Onda.¹⁹ La bendición la efectuó el día 12 de octubre de 1880 el párroco de Onda D. Vicente Castelló en nombre del Sr. Obispo de Tortosa D. Francisco Aznar y Pueyo. La iglesia tenía las mismas dimensiones que la antigua.

Concluidas las obras, el 25 de diciembre de 1880 se trasladaba con gran pompa y solemnidad la sagrada imagen de Nuestra Señora del Carmen desde la villa de Onda a la iglesia del convento. En el año 1887 se restituía a su Santuario la imagen de la Virgen de la Esperanza desde la Iglesia Parroquial de la villa, donde había permanecido desde el año 1834.

Pronto llegan las vocaciones. Informaba la prensa en el mes de marzo del año 1887 haber recibido la profesión de religiosos en el convento de Carmelitas Calzados de la villa de Onda fray Bernardo Civera Esteve, de Rafelbuñol, fray Franco de Sena Pérez y Casp, de Valencia; fray Juan Sol y Cubero, fray Serafín Vidal Mondragón y fray Elías Remolar Gallén, los tres de Onda.²⁰

En el mes de diciembre de dicho año fallecía en el convento de Carmelitas Calzados de Onda el P. Superior D. Mariano Baldíos.²¹

En el mes de enero de 1888 profesaba en el convento de Carmelitas calzados de Onda un joven perteneciente a una de las familias más distinguidas de Jerez de la Frontera, del cual se decía ser poseedor de grandes conocimientos y una esmerada educación.²²

En abril de 1888 ingresaban cinco novicios en el convento de Carmelitas de Onda. En aquellos momentos componían esta Comunidad treinta y dos religiosos y eran muchos los que pretendían ingresar, entre ellos varios sacerdotes.²³

En agosto de 1888 salían con dirección a Cau-

dete desde Valencia cuatro religiosos Carmelitas calzados del Convento de Onda con el objeto de fundar una nueva casa de la Orden en aquella importante población de la provincia de Albacete.²⁴

Construcción de un nuevo templo.

Crecía el culto a la Virgen, y la pequeña iglesia no era capaz para albergar tal cantidad de fieles. Por ello la Comunidad y su prior, el Padre Simón Scarano pensaron en edificar un templo nuevo y espacioso.

Por los planos ahora identificados hemos podido saber que el edificio se construyó bajo la dirección del arquitecto Godofredo Ros de Ursinos Calduch. Este había nacido en Castellón de la Plana el 4 de junio de 1850. Licenciado en arquitectura en Barcelona en el año 1875, fue arquitecto municipal de Castellón desde el año 1877 hasta su jubilación en mayo de 1923. Entre sus obras conocidas se encuentra el Teatro Principal de Castellón (1894), la Iglesia Parroquial de la Sagrada Familia de Castellón (1900), la casa de las cigüeñas (1912), y ya como obras póstumas el Convento de Nuestra Señora del Carmen, en Castellón (1929) y el Convento de San José de Burriana (1929). Falleció en las Villas de Benicasim, donde veraneaba, el 17 de septiembre de 1924.²⁵

Se da la curiosa circunstancia de que el arquitecto en cuestión pertenece a la misma familia que aquel Domingo Ros de Orsins, señor de Ribesalbes y de Benitandús, y médico del rey, que en su testamento, fechado el 28 de diciembre de 1437, mandaba en una de las cláusulas testamentarias un legado de diez sueldos para las obras del Monasterio nuevamente comenzado del Carmen, llamado de Santa María de la Esperanza, en el término de Onda, camino de Artesa.

Dentro de la moda imperante a finales del siglo XIX y principios del XX de retorno al pasado, de los "neos" (neogótico, neoárabe, ...) nuestro arquitecto optó por diseñar una iglesia en estilo neogótico, aunque usando las técnicas constructivas existentes en aquel momento y que permitieran abaratar el coste de esta obra. Las escasas rentas de que podía disponer la comunidad carmelita tras la excomunión obligaban a que el coste de la nueva construcción tuviese que descansar principalmente en los donativos de una población empobrecida como era la que habitaba la villa de Onda en aquellos años. Los sillares de piedra típicos del gótico fueron sustituidos por una sencilla obra de mampostería y el interior se decoró con pinturas que simulaban una

18 López Melús, Rafael María. Op. cit. Pág. 137.

19 El Siglo futuro. 13-11-1880.

20 La Unión. 25-3-1887.

21 La Unión Católica. 9-12-1887.

22 El Día. 22-1-1888.

23 La Unión Católica. 19-4-1888.

24 La Unión Católica. 9-8-1888.

25 El Sol. 17-9-1924.

26 López-Melús, Rafael María. Op. cit. Págs. 125-128.



Obras de construcción del nuevo templo neogótico del Carmen (hacia 1900).

técnica constructiva cuyo coste era inasumible en aquellos momentos.

El número 15 de la “Revista Carmelitana” ofrecía una extensa crónica del acto de Bendición y colocación de la Primera Piedra de la nueva iglesia, acaecido el 26 de abril de 1891:²⁶

“Insuficiente la pequeña iglesia que en aquel momento existía para contener las gentes que con frecuencia allí acudían a orar, recibir los Santos Sacramentos, oír la palabra de Dios y practicar actos de piedad se convino por todos en que era de necesidad edificar un templo más capaz y de condiciones apropiadas a la suntuosidad de las funciones que allí se celebraban.

La idea fue bien acogida por propios y extraños, y muy en particular por el Obispo de Tortosa, quien desde el primer momento se mostró su mas decidido fomentador.

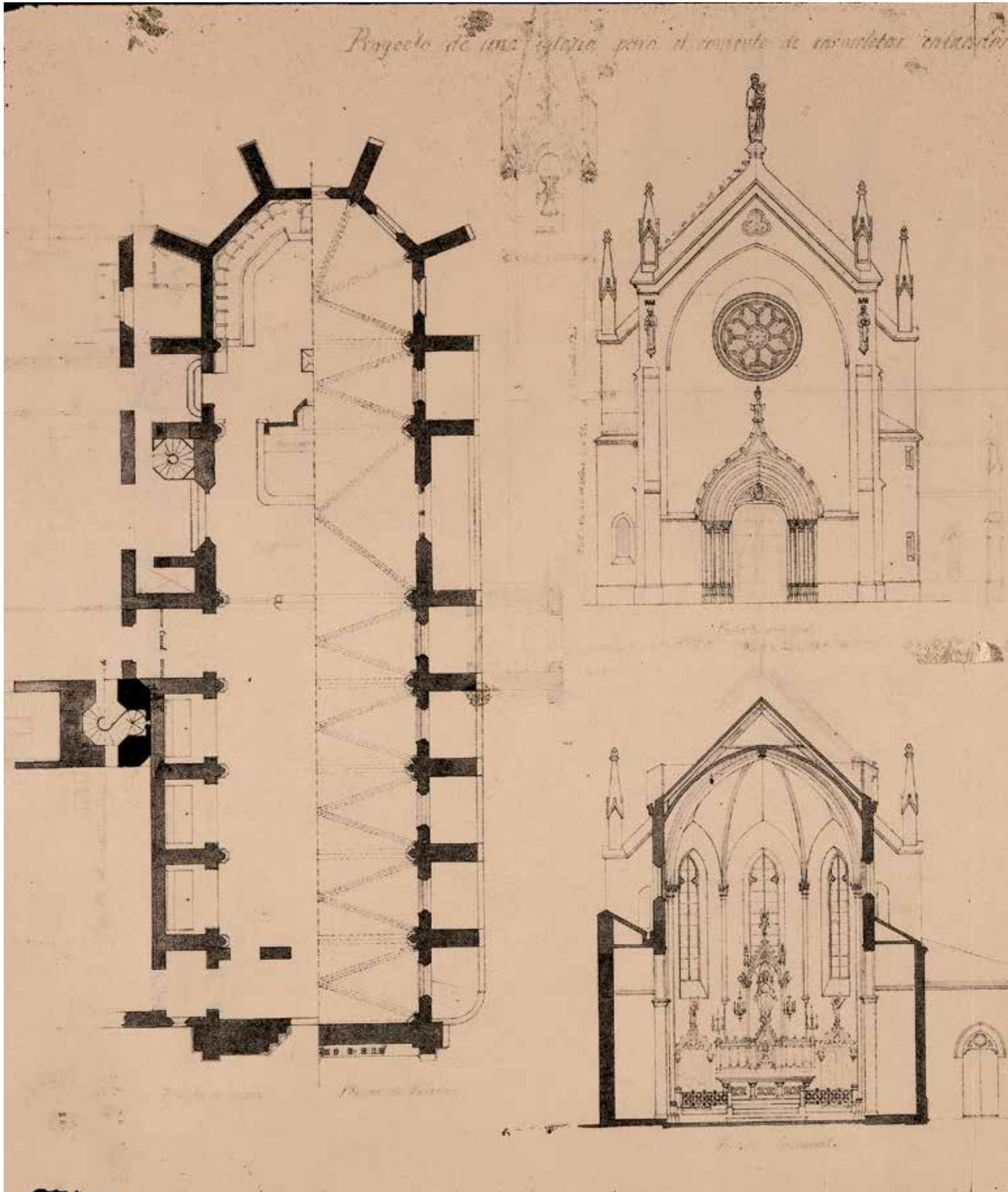
Se adquirió una regular extensión de terreno contiguo a las paredes del convento o iglesia entonces existente por la parte de Poniente, y se habían comenzado un año atrás los trabajos preliminares, que eran de alguna importancia porque como el suelo era quebrado y accidentado resultaba preciso llevar a acabo desmontes de consideración y emplear mucho tiempo y trabajo en la apertura de las zanjas para el emplazamiento de los cimientos.

Por fin llegó el deseado día de la inauguración oficial de las obras. Ese día carmelitas y vecinos recibieron la visita del Excmo. Ilmo. Señor D. Francisco Aznar y Pueyo, Obispo de Tortosa que quiso, cumpliendo la palabra empeñada, asistir a ella y oficiar de pontifical en el acto de la bendición del lugar destinado a la casa de Dios y colocación de la primera piedra.

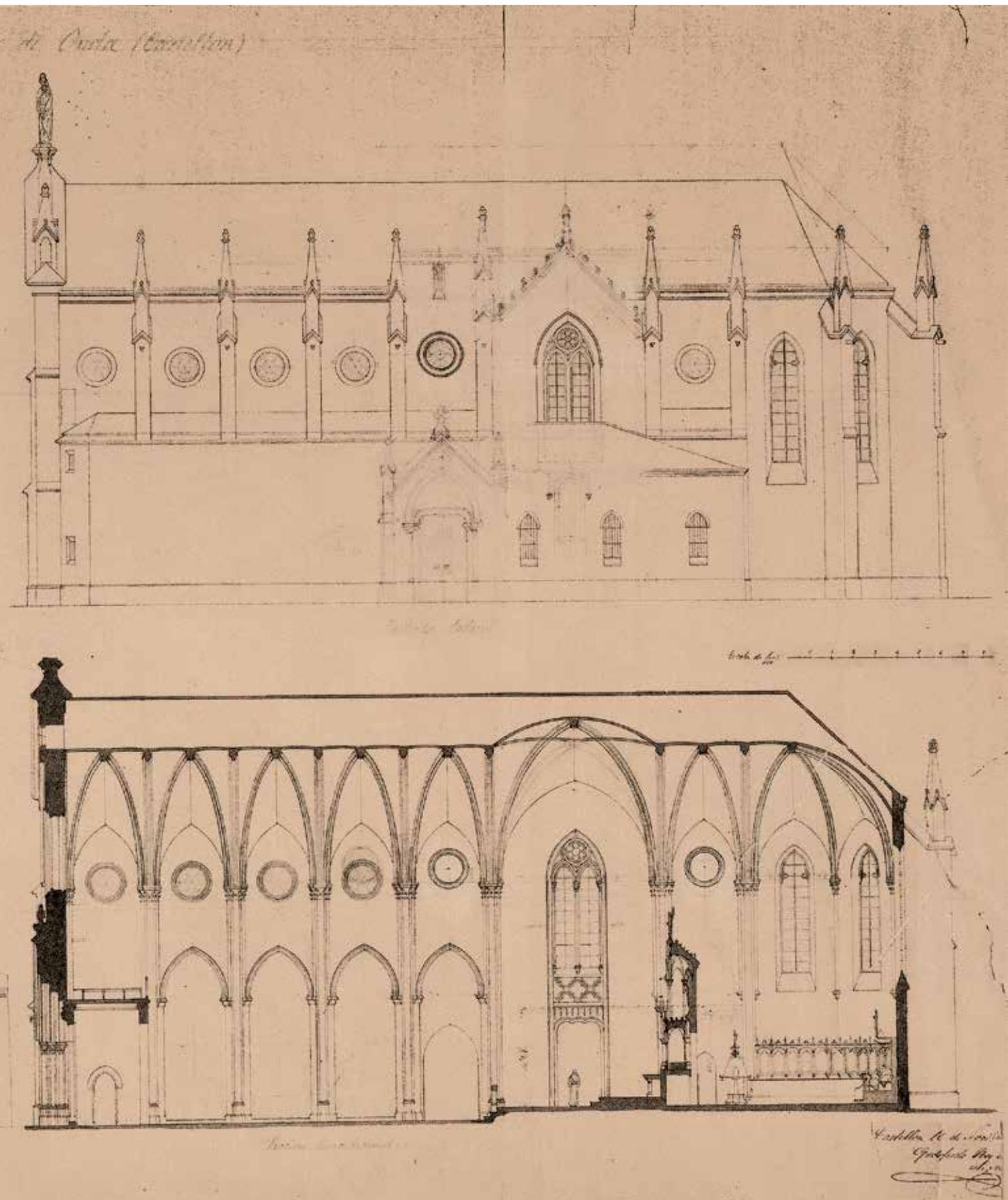
En la mañana de dicho día el señor Obispo celebró Misa de comunión. A las diez tuvo lugar la misa solemne con música, a la que también asistió S.E. y en la que predicó un sermón relacionado con la ceremonia que había de verificarse el P. Tiburcio Valero de la Compañía de Jesús. Por la tarde, después del ejercicio mensual de la Tercera Orden y de la procesión de costumbre, el Prelado, revestido de pontifical y precedido de la reverenda Comunidad y muchos sacerdotes se dirigió al sitio en donde debían tener efecto los Divinos Oficios.

Acto seguido se recitaron las preces, se bendijo la piedra, que fue colocada por el señor Obispo, encerrando en ella una cajita que contenía el acta conmemorativa de aquel solemne acontecimiento, acta que firmaron, además del Prelado, el R. P. Prior Fr. Simón Scarano, el Alcalde y Juez Municipal de Onda y otras personas distinguidas de la población.

Era ya el crepúsculo cuando se dio por terminada la ceremonia, durante la cual la banda de mú-



Godofredo Ros de Ursinos. Proyecto de una iglesia para el Convento de Carmelitas Calzados de Onda. Archivo de la Diputación Provincial de



Castellón (ADPCS). Documentación Histórica Ajena. P_03_01_040.

sica Primitiva de la villa ejecutó escogidas piezas.”

Finalización de las obras y consagración del templo.

Tras el comienzo de las obras en el año 1891 la construcción del nuevo templo, financiada mediante donativos de los fieles, no estuvo exenta de dificultades. En el mes de mayo de 1900 las obras de la iglesia dedicada a Nuestra Señora de la Esperanza se encontraban paralizadas por falta de recursos. Desde la prensa católica se hacía un llamamiento a las almas caritativas para que enviasen al convento de Onda alguna limosna con el fin de contribuir a la reanudación de las misma, tan necesarias al culto divino y a la utilidad de los fieles.²⁷

En octubre del año 1900 el Reverendo P. Simón Scarano era nombrado Prior del Convento de Carmelitas de Onda. El padre Scarano ya había sido Prior de dicha comunidad entre los años 1887 y 1894, en que fue sustituido por el Padre Cirilo Ramis. Afirmaba la prensa de la época que el padre Scarano era un carmelita muy ilustrado y celoso y su designación para el gobierno de aquella reverenda Comunidad era garantía segura de la terminación de las obras de la monumental iglesia nueva del convento de Onda, empezada hacía muchos años.²⁸

Y así sucedió en efecto. El día 15 de julio de 1903 se produjo la solemne bendición y la traslación del Santísimo Sacramento en lucida procesión, en la que figuraban comisiones de todos los pueblos y conventos comarcanos, acompañados de banda de música. A continuación se entonó un Te-Deum a toda orquesta.

El día de la Virgen del Carmelo fue un día de fiesta como pocos se habían visto en Onda. La población en masa y muchos forasteros se trasladaron al porrat del Carmen, animando sus alrededores. A las nueve y media las campanas llamaron al nuevo templo, que adornado con gran gusto y riqueza cobijó bajo sus altas bóvedas a más fieles de los que podía contener. La misa a toda orquesta fue solemnísimamente, haciendo un elocuente sermón el Dr. D. Félix Tomás Vivó, beneficiado de los Santos Juanes de Valencia. Por la tarde, cuando el sol empezaba ya a ocultarse salió al campo una larga procesión.

Al entrar en el templo la venerada imagen, el pueblo, puesto de rodillas, entonaba el cántico de Monstra te ese Matrem. Mientras tanto, el volteo de las campanas, el resplandor de centenares de luces, el estampido de la traca y los acordes de la marcha Real hicieron saltar las lágrimas de emoción a todos los presentes. Un castillo de fuegos artificiales puso fin a tan brillantes festejos.²⁹

Desconocemos el coste total del nuevo templo, aunque un recorte de prensa nos ha permitido

27 La Lectura Dominical. 13-05-1900. Pág. 299.

28 Estandarte Católico. Diario de Tortosa. 10-10-1900.

29 La Correspondencia de Valencia. 18-7-1903.

30 El Imparcial. 17-10-1903.

31 La Lectura Dominical. 15-10-1904.



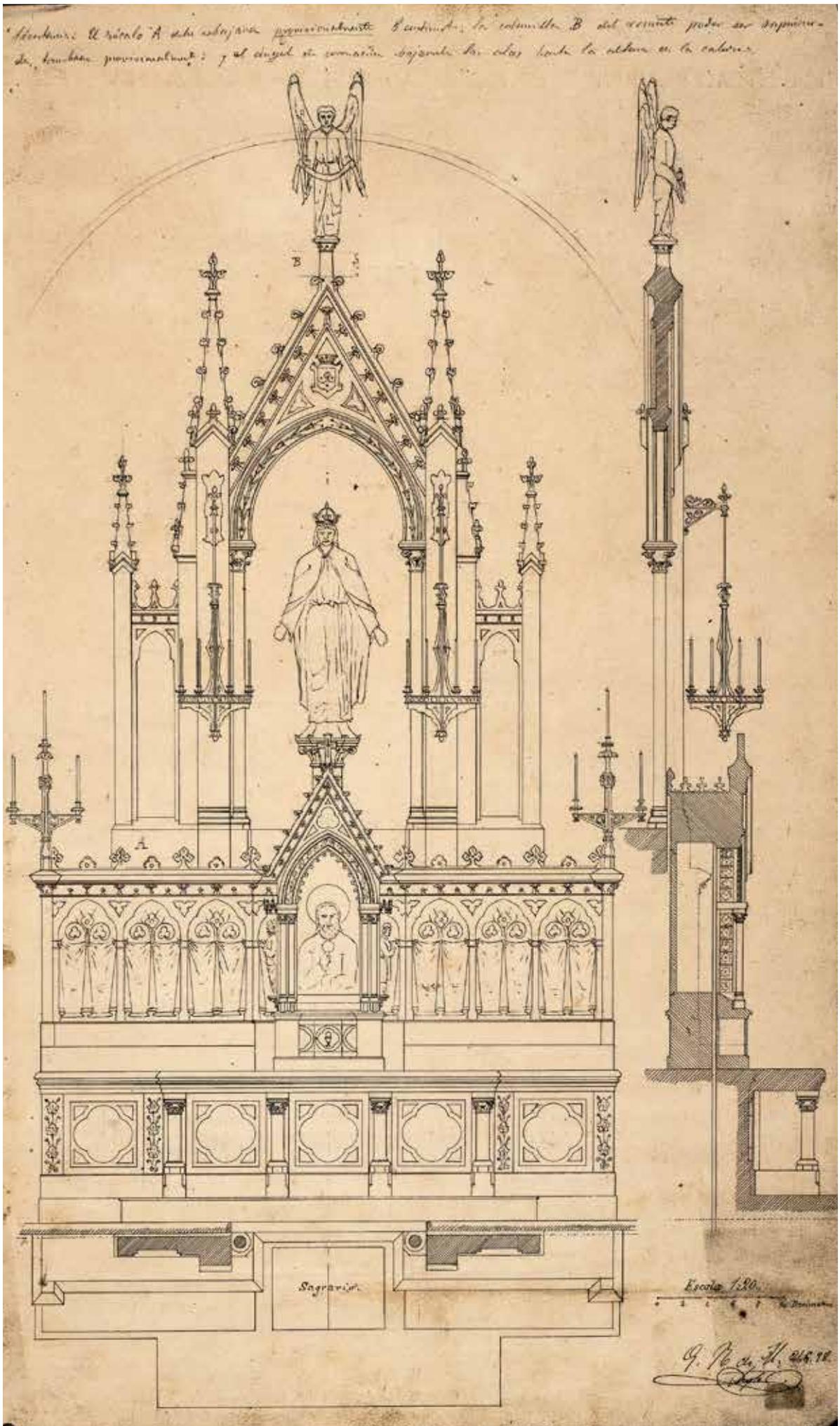
Altar de la iglesia del Convento de Carmelitas Calzados de Onda (hacia 1930).

conocer el coste de un templo construido en los mismos años, y que comparte con el nuestro tanto el estilo neogótico como el arquitecto, Godofredo Ros de Ursinos. Este templo, ubicado en el barrio dels Mestrets de Castellón y puesto bajo la advocación de la Sagrada Familia fue consagrado el 16 de octubre de 1903. Construido con el producto de los bienes de la testamentaría del castellonense D. Manuel Cardona Vives, comenzó su construcción en el año 1895, invirtiéndose en ella un total de 219.166 pesetas.³⁰ No debió diferir demasiado de esta cifra el coste del nuevo Santuario de la Virgen de la Esperanza de Onda.

Pronto se convirtió el nuevo templo de Onda en lugar de peregrinación. En un entorno que comenzaba a ser una vez más de intolerancia religiosa, y despreciando las amenazas recibidas, comentaba la prensa como el 10 de abril del año 1904 se trasladaban en romería al convento de carmelitas de Onda 4.000 miembros de la tercera orden del Carmen vistiendo el santo escapulario, no sin antes repeler intentonas de agresiones por parte de los sectarios.³¹

La Residencia.

De forma paralela a la construcción del nuevo

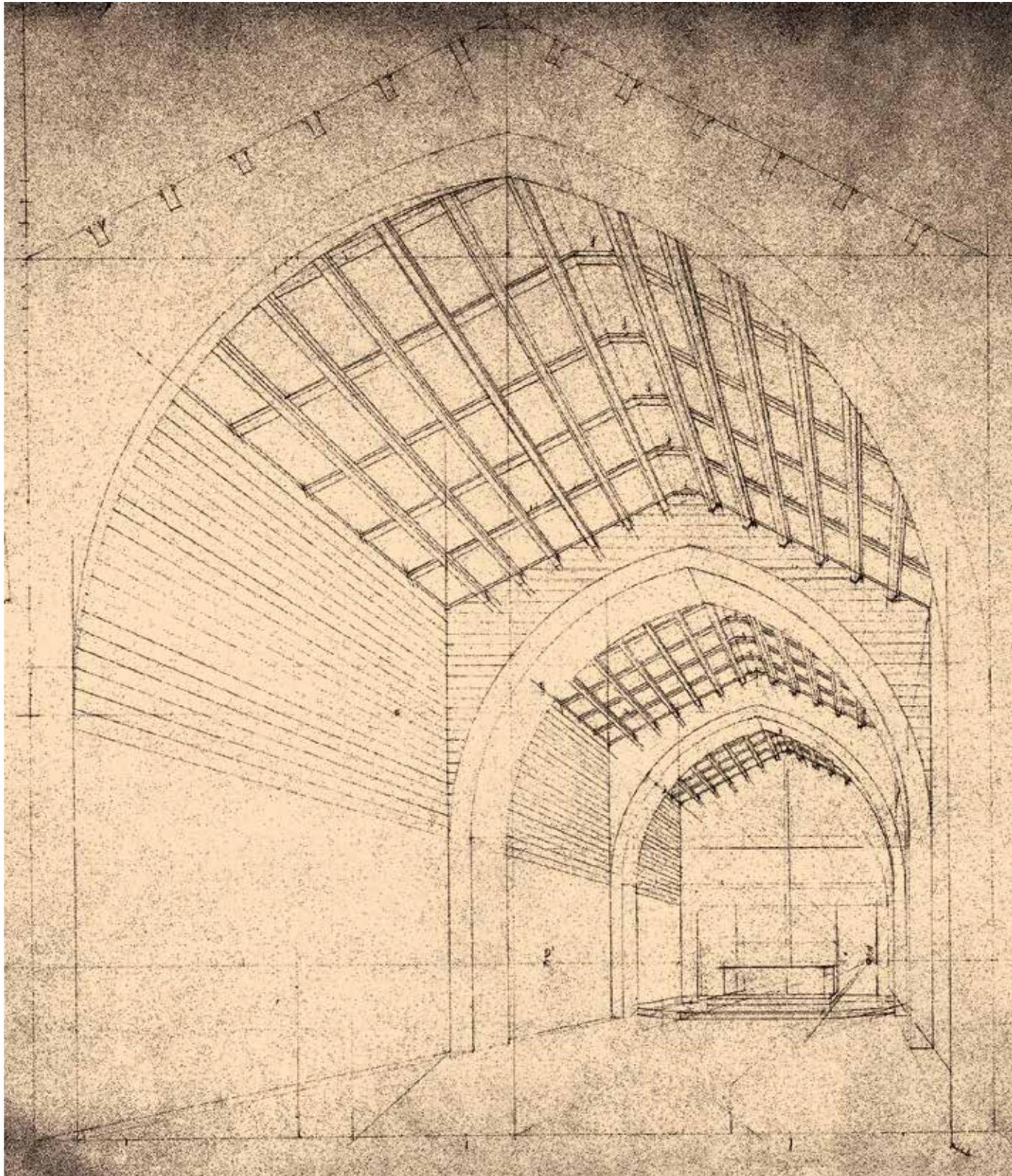


Godofredo Ros de Ursinos. Proyecto de altar para la iglesia del Convento de Carmelitas Calzados de Onda (21-06-1898). ADPCS. Documentación Histórica Ajena. P_03_01_041.

templo, los carmelitas buscaron un lugar desde el que incrementar su actividad pastoral entre la población. En el año 1895 los carmelitas solicitaban del Obispo de Tortosa se les concediese utilizar la conocida como “iglesia de la Sangre”, templo de la época de la reconquista que al parecer entonces se encontraba cerrado, para ejercer desde allí su apostolado en la villa. El Obispo accedió a dicha

petición, y con fecha 22 de noviembre la iglesia fue de nuevo abierta.

Faltaba un lugar en el que pudiesen residir los religiosos adscritos al nuevo templo, y ello se consiguió gracias a la generosidad de Doña Irene Tortosa Peidró. A solicitud de los religiosos ésta adquirió una casa en la calle Colón de Onda, la derribó, y construyó en su solar un edificio en el que pudie-



Godofredo Ros de Ursinos. Proyecto de restauración de la Iglesia de la Sangre de Onda. ADPCS. Documentación Histórica Ajena. P_03_01_047.

sen residir los frailes, conocido popularmente desde entonces como “la Residencia”. La inauguración de este edificio se produjo el día 1 de agosto de 1895.

Con fecha 13 de noviembre de 1900 Doña Irene Tortosa, entonces viuda, otorgaba escritura de venta de dicho inmueble ante el notario don Elías Navarro, por terceras partes iguales indivisas a los reverendos padres don Magín Borrás Voadas, vecino de Jerez de la Frontera; don Raimundo Ramis Fluchen, prior del convento de Onda (también conocido como Cirilo), y don Francisco de Paula Gutiérrez, también vecino de Jerez. Confesaba doña Irene Tortosa haber recibido de dichos frailes con fecha anterior a la otorgación de las escrituras el valor de la finca.

Además de equipar a la Residencia de todo cuanto era necesario para su habitabilidad, también sufragó doña Irene Tortosa el coste de una campana para la torre de la nueva iglesia del Carmen, todavía en obras.³²

Aunque debió existir algún intento de restaurar la iglesia de la Sangre devolviéndola a su estilo arquitectónico original, como queda constancia por el proyecto presentado en su día por el arquitecto Godofredo Ros de Ursinos y que ve la luz por vez primera en esta publicación, tal proyecto nunca llegó a realizarse, pro-

bablemente debido a la escasez de medios materiales que incluso amenazaban la finalización de las obras del nuevo santuario de la Esperanza.

Doña Irene Tortosa falleció el día 13 de marzo del año 1904.³³ Hasta la restauración del templo efectuada en el año 1974, en el pavimento de la iglesia de la Sangre, muy cerca del altar, una losa de mármol recordaba el nombre de la generosa donante de la Residencia a los Padres Carmelitas. Decía: “A expensas de Dña. Irene Tortosa”.

Posteriormente, y ya en la década de los años 70, los padres carmelitas abandonaban la iglesia de la Sangre para trasladar su acción pastoral a la recientemente creada Parroquia, ubicada junto al colegio carmelita de nueva construcción. La necesidad de obtener fondos con los que atender las obras en curso en colegio y Parroquia llevó a la postre a la venta y derribo de la antigua Residencia, transformando el solar resultante en obra residencial.

Destrucciones de la guerra civil española.

Cuando el 15 de julio del año 1903 se bendecía el nuevo santuario, el altar dedicado a nuestra Patrona había sido construido en madera siguiendo los planos del arquitecto que reproducimos en estas páginas. La fidelidad constructiva de dicho altar con los planos



Estado en que quedó la primitiva iglesia y el convento del Carmen tras el incendio sufrido en 1936.

³² El Motín. 1-2-1902.

³³ El Pueblo. Diario Republicano de Valencia. 11-4-1904.

encontrados puede apreciarse en fotografías tomadas a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Estas fotografías también muestran como la imagen de la Virgen del Carmen que inicialmente iba a situarse en lo mas alto de la fachada principal nunca llegó a colocarse en dicha ubicación, probablemente por falta de fondos con los que financiar su adquisición.

El nuevo altar, al igual que la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza no tardarían en ser pasto de las llamas. La imagen de nuestra Patrona, la Virgen de la Esperanza, venerada desde tiempo inmemorial y custodiada en su santuario de El Carmen no pudo salvarse esta vez de la destrucción de que se había librado justo cien años antes, el día 2 de agosto de 1836 cuando el entonces deshabitado convento fue incendiado por las tropas al mando del general Manuel Bretón.

A diferencia de lo acaecido cien años antes, cuando los conventos estaban vacíos por la excomunión, en el verano del año 1936 éstos permanecían habitados por las comunidades religiosas, Obligados los frailes a su abandono, el día 10 agosto 1936 un grupo de ondenses políticamente radicalizados destruían la herencia de sus antepasados, quemando las imágenes custodiadas en el santuario y destrozando el contenido de la biblioteca conventual.

El día 8 octubre 1936 la misma turba procedía a la quema e incendio de los edificios de la Iglesia Parroquial, Capilla y Casa Rectoral de la población, así como el edificio del Convento e Iglesia de P.P. Carmelitas distante 2 km. de la villa.³⁴

Probablemente la altura del nuevo templo, sumado a la solidez de su construcción, impidieron que el fuego llegase hasta la techumbre e hiciese colapsar el templo, cosa que sí sucedió con el resto de edificios conventuales, de construcción mucho mas modesta.

Reconstrucciones de la posguerra.

Las décadas de los años 1940 y 1950 fueron duras para nuestra nación. Los años cuarenta fueron años de reconstrucción en medio de una Europa en plena guerra. El aislamiento internacional de los años cincuenta tampoco favoreció la llegada de los medios materiales con que rehacer las destrucciones de la Guerra Civil Española.

Poco a poco los frailes carmelitas fueron reconstruyendo las instalaciones conventuales e incluso ampliándolas ante la llegada de numerosos novicios.

Con relación a nuestra Patrona, destruida la ancestral imagen y su altar, se construyó un pequeño altar donde se entronizó una imagen gótica de la Virgen de la Esperanza, de reducido tamaño y custodiada por dos ángeles, y así permaneció presidiendo el Santuario durante casi dos décadas.

En el año 1956 la Junta Rectora de la Caja Rural, entonces bajo la denominación de Cooperativa Agrícola de Nuestra Señora de la Esperanza, ya recuperada



Imagen de la Virgen de la Esperanza que actualmente se venera en su Santuario del Carmen, obra del escultor José Rabasa.

la Entidad de los enormes daños sufridos durante la contienda, acordaba adquirir para ser venerada en el Carmen una bella efigie, obra del escultor valenciano don José Rabasa, de un metro y sesenta centímetros de altura.

En la tarde del domingo veintinueve de julio de ese año, en la planta baja de la casa consistorial donde se había mantenido expuesta al público durante varios días fue bendecida la imagen. A continuación fue llevada en procesión hasta el Santuario de la Esperanza al cuidado de los carmelitas calzados. De allí solo podrá sacársela cuando las circunstancias lo aconsejen, como en los casos de peste, sequía, guerra u otra calamidad pública, para ser trasladada a la iglesia parroquial por el tiempo que dure la situación angustiosa, siempre a petición del pueblo y con autorización del Ordinario.

A modo de conclusión.

El hallazgo de los planos del actual santuario de Nuestra Señora de la Esperanza, identificados entre los documentos donados al Ayuntamiento de Castellón por la familia Ros de Ursinos ha provocado las reflexiones arriba contenidas sobre uno de los edifi-

34 Archivo Histórico Nacional. Causa General de Castellón y Provincia. Pieza separada nº 82. Término municipal de Onda.

cios emblemáticos del actual patrimonio de nuestra villa, al tiempo que nos han hecho meditar, una vez más, respecto de la importancia de su conservación y legado para futuras generaciones después de tantos siglos y antecedentes de destrucción intencionada del mismo.

Una de las mas antiguas poblaciones de nuestro entorno geográfico, como es la villa de Onda, ha dedicado un muy escaso cuidado a la conservación de sus raíces, entre las que debería encontrarse un patrimonio material hoy en gran parte perdido.

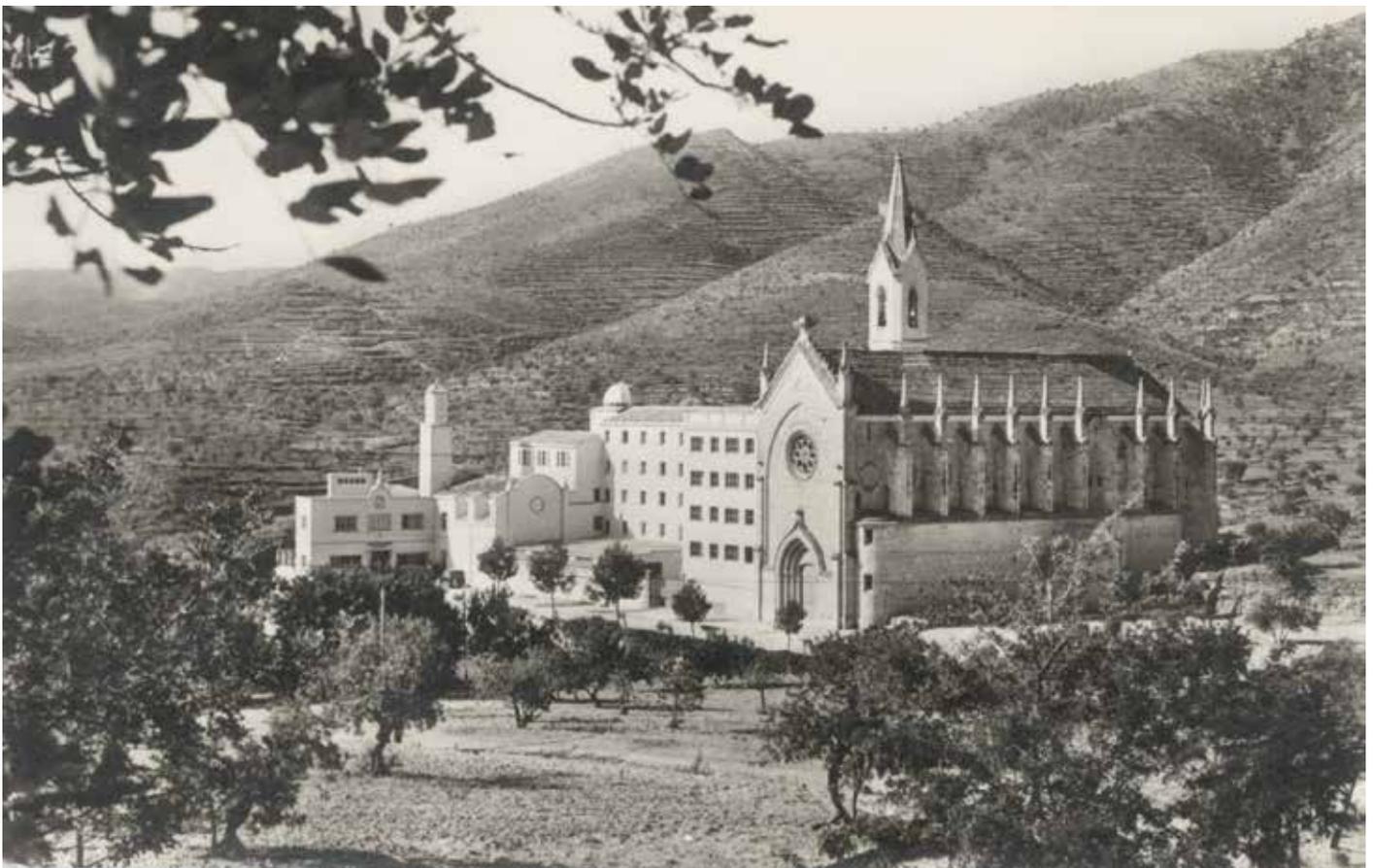
Parte de esas pérdidas han sido ocasionadas por fenómenos naturales como la riada que derribó el puente sobre el río Mijares en octubre del año 1787, y contra ellas poco podemos hacer. Pero un número demasiado elevado han sido y siguen produciéndose por actuaciones de dejadez y abandono por parte de quienes deberían ocuparse de su conservación y custodia. Se suele esperar hasta que los edificios colapsen y luego lamentamos su pérdida. Adicionalmente encontramos un tercer bloque, formado por actuaciones deliberadamente destructivas, de las que desgraciadamente hemos identificado demasiadas en nuestro pasado reciente.

Ojala estas líneas sirvan para conocer y apreciar un poco mas un patrimonio que es de todos, y que entre todos debemos cuidar y preservar, exigiendo y apoyando cuantas iniciativas sean precisas al respecto.

Vicente Prades Albalat



Vista trasera de la iglesia del Carmen y del convento anexo.



Vista del exterior de la iglesia del Carmen y del convento anexo.

IV BEQUES FUNDACIÓ CAIXA RURAL D'ONDA A L'EXCEL·LÈNCIA ACADÈMICA

“ Siempre me ha llamado la atención la medicina y me gustaría poder ayudar en la salud de las personas.

Ana Ribes Gaya
Grau en Medicina
Universitat Jaume I



IV BEQUES Fundació

“ Siempre me ha gustado todo lo relacionado con la administración de empresas, y con el derecho se convertían en unos estudios más completos.

Laura Balaguer Miralles
Doble grau d'Administració d'empreses i Dret
Universitat Jaume I



IV BEQUES Fundació

“ Desde pequeña me ha gustado cuidar a los niños y creo que educar a la futura sociedad es un reto muy importante e interesante.

María Alós Folch
Grau en Magisteri de primària
Universitat Jaume I



IV BEQUES Fundació

“ Desde muy pequeña he sentido que en mi futuro trabajo quería ayudar a las personas, y creo que siendo enfermera puedo quedarme satisfecha de este objetivo.

M^a José Gimeno Álvaro
Grau en Infermeria
Universitat Jaume I



IV BEQUES Fundació

“ Combinan el razonamiento matemático y la informática, y ambas me gustan mucho.

Kevin Quesada Cortes
Doble grau en matemàtiques i ling. informàtica.
Universitat de València



IV BEQUES Fundació

“ Desde pequeño siempre he querido ser médico y poder ayudar a la gente.

David Valero Trimbaciu
Grau en Medicina
Universitat Rovira i Virgili



IV BEQUES Fundació

“ Siempre me ha interesado el funcionamiento del mundo desde el punto de vista económico.

Carmen Vives Sol
Grau en Economía
Universitat de València



IV BEQUES Fundació

“ Sent vocació per ajudar a les persones i millorar el seu benestar. A més, m'apassiona l'oportunitat d'aprendre sobre el funcionament del cos humà i les maneres de tractar malalties.

Paula López Mas
Grau en Medicina
Universitat Jaume I



IV BEQUES Fundació

“ Lo he elegido porque es un grado multidisciplinario que combina diferentes áreas que me apasionan, como son la matemáticas, la estadística y la ingeniería de computación.

Lucía Robles Esteve
Grau en Ciència de dades
Universitat Politècnica de València



IV BEQUES Fundació

El día 10 de noviembre se entregaron las Becas de la Fundació Caixa Rural d'Onda a l'Excel·lència. Estas Becas, que van ya por su cuarta edición, están dotadas con una cuantía económica de 1000 euros, además de la incorporación de los ganadores a Nuestra Caja Rural en calidad de Socios.

El objetivo de estas becas es reconocer y premiar el esfuerzo de los mejores estudiantes de nuestra localidad, para que de este modo les sirva de estímulo para continuar con su esfuerzo y dedicación al estudio.

Algún día estos buenos estudiantes liderarán nuestra sociedad, tomando el relevo de quienes hoy trabajamos por el bienestar de todos.

Se da la circunstancia de que tanto Lucía Robles como David Valero resultaron preciamos hace dos años con los Premios a los mejores estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.).

Enhorabuena a los premiados.

FORMANDO A LOS JÓVENES EN FINANZAS

Con motivo de la celebración del Día de la Educación Financiera, el pasado jueves día 5 de octubre, Pedro Martín, Director del Área de Negocio de la Caja Rural, impartió charlas sobre economía a los alumnos de 4º de ESO del Colegio Virgen del Carmen de Onda y del Colegio Madre María Rosa Molas.

El taller didáctico se centró en el estudio de los principales índices que utilizan los gobiernos para el control económico del país, y que oímos todos los días en las noticias del telediario.

También se estudió el efecto sobre la economía familiar del incremento de precios, incidiendo en la problemática actual de la alta inflación que estamos sufriendo y como consecuencia de ello el incremento de los tipos de intereses.

Se dieron las claves de cómo elaborar un presupuesto familiar, remarcando la importancia de contar con un colchón de ahorro para gastos imprevistos.

Los futuros expertos en finanzas mantuvieron una actitud de curiosidad y participativa, claves para seguir aprendiendo.



2 Día de la **Educación Financiera**

Octubre

2023

Finanzas inclusivas, finanzas para todos.

EXPOSICIONS DE FIRA



El ceramista Miguel Tolosa, junto con el pintor Santi Pérez presentaron sus trabajos en la Sala de calle Vall d'Uixó. Bajo el título de "Arcilla, agua y fuego: Cerámica" Miguel Tolosa expuso su pintura sobre este elemento, mientras que Santi Pérez presentaba una gran variedad de estilos y formatos bajo el título de "Vari-Art".



El ceramista Manolo Sales presentó su cerámica en la Sala ubicada en la calle San Miguel. Artista de pocas palabras, prefiere que hablen sus obras, y así lo hicieron agrupadas bajo el título "Las alquimias de un muro".

El servicio nómina DE LAS PERSONAS > Que quieren más <

Sácale el máximo partido a la vida y a la domiciliación de tu nómina. Tenemos mucho que ofrecerte:



Ahorro de comisiones¹⁾



Condiciones preferentes



Productos específicos



Servicios extra

¡Telo mereces!

Domicilia tu nómina ahora en **Caja Rural Onda,** estaremos encantados de atenderte.

1. AHORRO DE COMISIONES: Podrás dejar de pagar el importe de las principales comisiones de tu cuenta y tarjeta si formas parte del "Programa Porque Somos Así - Nómina". Comisiones bonificadas: mantenimiento y administración de cuenta, transferencias SEPA abono día siguiente realizadas por Ruralvía, ingreso de cheques, cuota de emisión y mantenimiento de la tarjeta de la entidad. Para conseguir la bonificación se deberán cumplir los siguientes requisitos: tener domiciliada en la entidad una nómina igual o superior a 500 €/ mensuales, usar Ruralvía, disponer de correspondencia no postal (Infomail o Buzón Virtual), habernos informado de tu teléfono móvil y correo electrónico, y cumplir al menos 2 de los siguientes 4 requisitos: saldo medio mensual en libreta o cuenta corriente sea mayor o igual a 3.000 €, haber pagado al menos 2 recibos domiciliados en último mes, ser titular de una tarjeta Visa Classic o ser socio de la Entidad. Si además se realizan al menos compras por importe de 6.000 € anuales con la tarjeta Visa Classic tampoco se pagará la comisión de mantenimiento de esa tarjeta. Consulta aquí las bases del programa.

Ejemplo representativo. Cuenta no remunerada. Cuenta no bonificada por el Programa Porque Somos Así - Nómina: TAE: 1,660% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 3.000 € y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 25,00 € al semestre y de administración de 0,00 € por apunte. Cuenta bonificada por el Programa Porque Somos Así - Nómina: TAE: 0% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 3.000 € y la aplicación de las comisiones de mantenimiento y de administración de cuenta de 0 € al semestre; por cumplir los requisitos de bonificación del Programa Porque Somos Así. La TAE podrá variar, dependiendo del saldo mantenido en la misma.



→ Bases de la promoción



CAIXA RURAL
D'ONDA



Estamos contigo

Paga fácil. Gana fácil.

**Agrupas tus seguros,
paga mes a mes
y obtén hasta un
de bonificación
el primer año.**

8%



Y benefíciate de muchas más ventajas y privilegios exclusivos.



**Asesor Personal
de seguros**



**Experiencias
de ocio**



**Orientación médica
telefónica**



**Asesoramiento
jurídico telefónico**



**Atractivos
Sorteos**

Bonificación el primer año sobre la prima de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro. Para acceder a la bonificación, se requiere la agrupación mínima de donde los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro sea de al menos uno de ellos de nueva contratación. Todos los seguros asociados al Plan, deberán contratarse en la misma Caja Rural, debiendo estar el contenido de pago con cargo a la tarifa Tarifa Plan Multiseguros.

Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multiseguro del Hogar, Seguro de Cesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524083 y clave de la DGSFP C-1116; Seguro de Vida no vinculado contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-72220663 y clave de la DGSFP C-515; Seguro del Automóvil para vehículos de primera categoría y Seguro de Motocicletas y Ciclomotores contratado con Liberty Seguros compañía de Seguros y Reaseguros S.A. con CIF A-48237642 y clave de la DGSFP C-0467; Realie Seguros generales S.A. con CIF A-78520780 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0608.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca Seguros Vinculada sujeta en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A-79499264 y clave CV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación CBSV S.A. Consultar epítiles aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documentos/Entidades_contacto_RGA_Mediacion.pdf.
Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.



**CAIXA RURAL
D'ONDA**

EL PALACIO DE LA ALCAZABA EN EL CASTILLO DE LA VILLA DE ONDA. Maravillas de nuestra Villa (3)

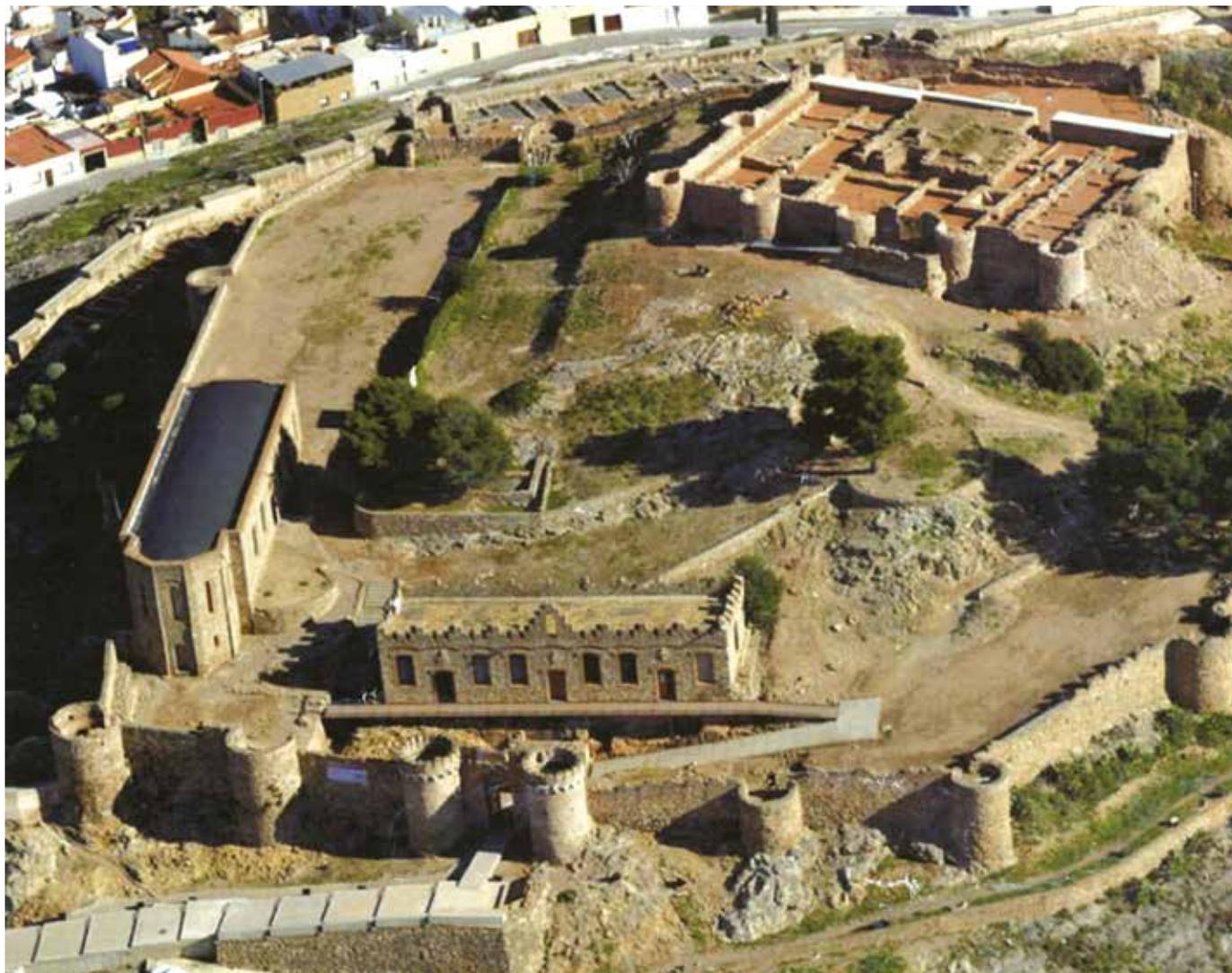
Éramos chiquillos. Nuestras edades entre ocho y diez años, y uno de nuestros divertimientos era confeccionar el cachirulo y subir al castillo a volarlo. A veces el hilo palomar que unía nuestras manos con el cachirulo era débil o estaba gastado por las veces usado, y a dos por tres se rompía cayendo sobre el pueblo. Nuestras piernas a correr a recogerlo, llegando en una ocasión, su caída, hasta el Barrio Jardín, pero el cachirulo no llegó a tocar el suelo, nuestros brazos al vuelo lo recogieron.

Al castillo se podía entrar por varios sitios, pues boquetes de muros caídos los había. A veces recorríamos su interior subiendo a sus partes más altas; allí había un lugar que bajábamos por una cuesta hasta un recinto donde decían que guardaron las armas y explosivos de cuando la guerra. Hasta que llegó un día que levantaron los muros o paredes externas y ya no pudimos entrar al mismo. La propiedad del castillo, pasó a manos privadas; hasta que el año 1980 el Ayuntamiento de Onda, adquirió la

fortificación, comenzando a desarrollar intervenciones en el mismo.

Es un yacimiento arqueológico de veinticinco mil metros cuadrados. El palacio de La Alcazaba, ocupa unos mil metros cuadrados, el resto lo llenan las dos albacaras, la interior y la exterior. Eran cinco las cintas amuralladas de nuestro castillo y según el cronista Ramón Muntaner impresionado por la gran fortaleza, dijo, “el castillo de Onda, tiene tantas torres como días tiene el año”.

Y empezaron las excavaciones arqueológicas. Pronto aparecieron los primeros muretes y torreonos del Palacio de La Alcazaba y su descubrimiento fue todo un cúmulo de sensaciones no sólo a nivel local sino también regional y nacional. El círculo filatélico, numismático y de coleccionismo Ibn Al-Abbar de Onda, consiguió que se imprimiese un sello, con la imagen de nuestro Palacio de La Alcazaba, y el semanario Arrels con una foto de las ruinas del palacio lo citó en portada, “Una alcazaba



Vista aérea del Castillo de Onda.

de interés internacional”. Digno es el comentario de alabar nuestras maravillas.

El investigador de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, Julio Navarro Palazón, invitado por Vicente Estall y Poles del servicio de arqueología municipal de Onda, visitó nuestro castillo, y pronto, se le hizo una entrevista -que resultó ser excelente-, al semanario Arrels, De ella destaco los siguientes comentarios.

“El de Onda, es un palacio del siglo XI, del período taifa, es el primer palacio de planta completa que podemos presentar. Es un ejemplar único”. Mas adelante cita, “estamos ante un monumento de talla internacional; sorprendentemente esta información arqueológica no tiene correspondencia en el registro de las fuentes escritas”. Y cita, “desde el punto de vista histórico también es un reto explicar por qué existe esto en Onda”. Y termino, “estoy seguro que conforme vayan avanzando las excavaciones en La Alcazaba, las sorpresas irán a más”. Y así fue, pues también apareció un aligibe espectacular de catorce metros de largo por cuatro y medio de ancho y más de siete metros de altura en los sótanos de La Alcazaba, que todavía hoy, están sin descubrir al público.

Las palabras de Julio Navarro, me sorprendieron, cuando citó “esta información arqueológica no tiene correspondencia en el registro de fuentes escritas; también es un reto explicar por qué existe

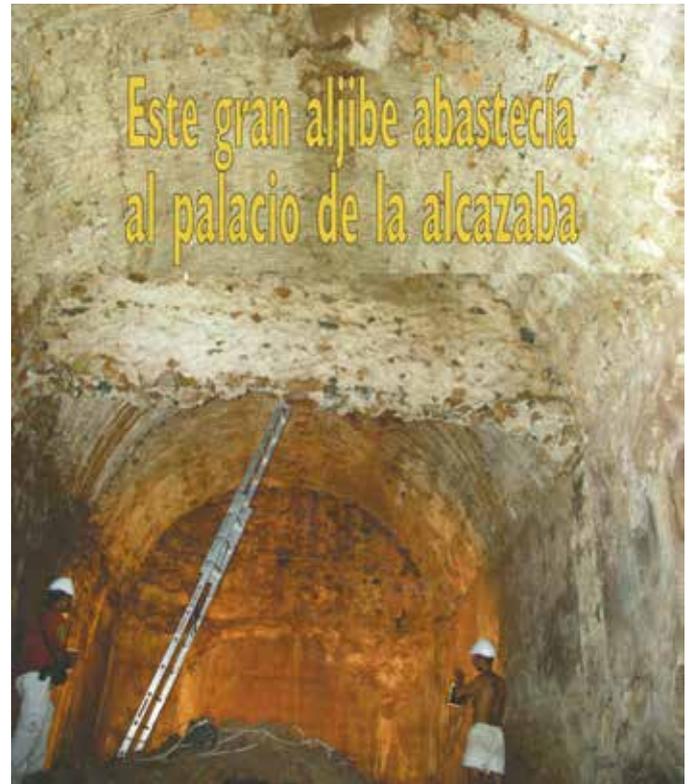
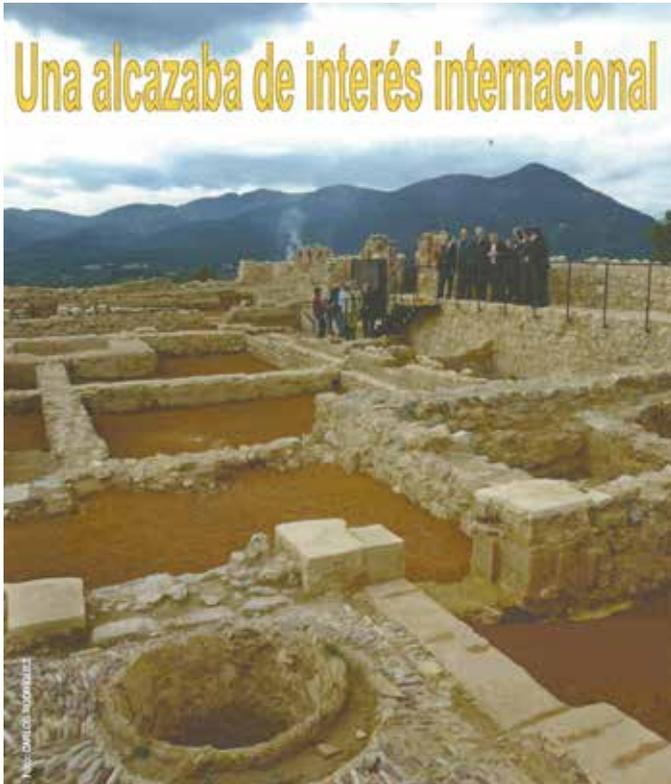
esto en Onda” Y yo me pregunto, ¿por qué razón la historia de Onda, está tan escondida, está tan incompleta?. ¿Quizás porque no se estudia en profundidad?, ¿quizás porque no se procede a la lectura de textos escondidos?

En una librería de viejo, El Asilo de los Libros, me encontré el libro “El Archivo” revista de Ciencias Históricas de D. Roque Chabás Llorens, que contiene muy documentada en tres entregas, la biografía del rey Zeit Abu Zeit, descendiente directo de Mohamed El Mehdy fundador de la dinastía almohade, nieto de Abu Hafs y bisnieto del Imán Emir Almumenin Abd-el-Mumen. Su padre Abu Abdalaah que posiblemente participó en la guerra de Las Navas de Tolosa, fue puesto gobernador de Valencia y Murcia.

Quizás uno de los cuatro citados antecesores de Zeit Abu Zeit, fue el que mandó construir El Palacio de La Alcazaba de Onda, que guarda íntima relación con el palacio de Argelita. Y termino con las palabras de Julio Navarro, cuando dice en la entrevista, “para llegar a la Granada nazarí y para conocer la Sevilla almohade hay que pasar por Onda”. Cuentan que si La Alhambra de Granada para su construcción, tomó de modelo otra torre de un pueblo musulmán, quizás de la torre cuadrada de Argelita. Y cita además, “que para conocer la Sevilla almohade hay que pasar por Onda”. Nada dice Julio Navarro en este texto de la posible taifa almohade



Palacio de Zeit Abu Zeit en Argelita. De este edificio únicamente sobreviven en la actualidad sus dos torres.



ubicada en Valencia capital.

Y me pregunto, ¿es que realmente la taifa de Valencia no se ubicaba en tierras de su alrededor?. ¿Es que se hallaba el centro de la taifa de Valencia a unos kilómetros de la capital?. Cito lo que pienso que es solo mi opinión.

La taifa de Valencia para mí, estuvo entre las tierras de Argelita, Fanzara y Onda, lugares donde todavía hoy, aparecen gentes apellidadas Valença.

Si en Argelita aparece el palacio de verano del rey Zeit Abu Zeit, un hermoso palacio, hoy demolida su parte central, con dos torres, la cuadrada y la redonda, el pueblo de Fanzara presenta topónimos de gran antigüedad que guardan relación con Valencia, como el impresionante peñote que los fanzarinos llaman "Peña Picayo", o el Monte y Río Turio afluente del Mijares asiento a sus pies de muchas ruinas, como los pueblos abandonados de Los Casales de La Lleuxa, Castellet, Chirlan, Alcudia, las parcelas de la Iglesia citadas como Dextro, los molinos de papel, El Molino Serrano y el Molino Bota. Voz los turios que aparece como los fenicios en tierras de Grecia e Italia. Y sigue.

Termino con el objetivo de este texto, el "Palacio La Alcazaba del Castillo de Onda", bellísimo palacete con doce torreones, completamente amurallado y en su interior hermosas salas que podemos contemplar. También hay que citar, las casas con muchos arcos musulmanes en los arrabales del Castillo, y lugares excavados que fueron enterramiento de muchos almohades en distintos lugares de la villa. La historia de Onda, la historia de nuestras tierras debe continuar.

Texto: José Vicente Martí Manuel
Fotos: Pascual Lengua

VERGE DEL CARME, ARTESA

Ubicació: Pl./ del Carme; núm. 9. Artesa.

Advocació: Mare de Déu del Carme.

Format: Rectangular.

Mesures: 80x60 cm. (12 taulells 20x20 cm.).

Tècnica: Mà alçada/estergit.

Datació: Darrer terç del segle XIX.

Autor: Anònim.

Conservació: Bona.

Observacions: Sota la imatge podem veure el rètol acreditatiu: "IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN".

Comentari: En aquesta ocasió la reina del cel es presenta sota l'advocació de Santa Maria del Mont Carmel. L'escena representada en l'obra recrea, segons conta la tradició carmelita, l'aparició de la Mare de Déu a Sant Simó Stock, el qual recull de mans de la seva Superiora l'hàbit (assistida per un angelet) i l'escapulari (mostrat per un altre).

Abillada amb l'hàbit carmelità, porta corona reial, com correspon al seu rang. Enlluernada per l'Esperit Sant aconsella el monjo que, agenollat als seus peus, l'escolta atentament. Aquest està davant del seu escriptori, on pareix que la Verge el sorprèn treballant, cosa que sembla pels llibres que hi ha sobre i sota la tauleta.

La Mare de Déu del Carme és una advocació mariana originària del mont Carmel, que era conegut com el "jardí" d'Israel, situat molt a prop de Haifa.

Devoció que comença quan un grup de deixebles del profeta Elies s'aïllen en el mont Carmel i, en finalitzar les croades, funden a Europa l'orde de la Mare de Déu del Carme que, en la susdita aparició a Sant Simó Stock, també promet lliurar del purgatori totes aquelles ànimes que foren portadores en vida de l'escapulari carmelita. Culte que reconeix el Vati-



cà a partir de l'any 1587.

La festivitat en honor a la Mare de Déu del Mont Carmel se celebra el dia 16 de juliol, dia que antull era especialment festejat pels onders que ens traslladàvem multitudinàriament al monestir de l'Esperança (convent del Carme) on gaudíem d'una sèrie d'actes religiosos i lúdics.

La Mare de Déu del Carme és la patrona del mar i, per tant, dels pescadors, navegants i, com no, de l'Armada espanyola.

Francesc Àlvaro i Fèlix

¡ATENCIÓN, FRAUDE!

Si has recibido este sms, no hemos sido nosotros.

Ruralvia 17:37

Se ha iniciado sesion desde un nuevo DISPOSITIVO, si no ha sido usted verifique inmediatamente <https://www.es-ruralvia-apps.com>

Leído

podría ser un caso de fraude

Más información de seguridad en [nuestra web](#)

CAIXA RURAL D'ONDA

CONTROL DE PLAGAS EN CÍTRICOS: SITUACIÓN ACTUAL Y PRESIÓN DE PLAGA EN NUESTROS CAMPOS

El servicio técnico de la Cooperativa d'Onda continúa diariamente su labor para desarrollar estrategias efectivas y viables destinadas a combatir las diversas plagas que afectan a nuestros campos. Este empeño se enmarca en los principios de la Producción Integrada, donde la utilización racional de medios técnicos y culturales prevalece antes de recurrir a tratamientos químicos. En este contexto, la toma de decisiones respecto a las acciones contra las plagas requiere cada vez más visitas y evaluaciones técnicas, con el fin de minimizar el impacto medioambiental y económico en las explotaciones.

La disminución progresiva de plaguicidas nos ha dejado con un reducido número de productos fitosanitarios, lo que, combinado con el riesgo de resistencias por un mal uso, resalta la importancia de una gestión técnica adecuada del cultivo. Los plaguicidas autorizados actualmente tienen persistencias máximas de 30 días, subrayando la necesidad de una gestión sanitaria efectiva en la explotación.

En este contexto, las sueltas de insectos beneficiosos contra plagas como el Cotonet de Sudáfrica, la araña roja y el piojo rojo de California son un buen complemento a la lucha química, para lograr un control eficaz de las plagas. En la presente campaña, se han liberado Phytoseidos para combatir arañas, *Coccidophilus citricola* contra el piojo rojo de California. En los últimos años, hemos trabajado para obtener subvenciones para sueltas de *cryptolaemus montrouzieri* adulto para combatir el Cotonet de Sudáfrica. Solo desde junio de este año, se han liberado más de 150,000 individuos adultos subvencionados por la Conselleria, abarcando más de 100 hectáreas en nuestro término municipal. Esta acción, valorada en más de 30.000 euros, ha contribuido significativamente a reducir las poblaciones de Cotonet de Sudáfrica en todo nuestro término



Coccidophilus citricola



Phytoseido sp



Coccidophilus citricola

municipal, alcanzando conteos de plaga que no se registraban desde hace siete años.

A pesar de la efectividad de estas sueltas, el inusual calor, la falta de lluvia y la baja humedad relativa del aire en las últimas semanas han propiciado la proliferación de otras plagas como la mosca blanca y el ácaro oriental, complicando su control de cara a la próxima recolección.

La Cooperativa d'Onda continuará implementando nuevas estrategias de control de plagas basadas en métodos biorracionales, con el objetivo de minimizar los tratamientos químicos tradicionales. Estas acciones son fundamentales para cultivar frutas sanas y de calidad, cumpliendo con las demandas del mercado y promoviendo una agricultura más sostenible en armonía con el medio ambiente y las personas.

Ginés Carrión Romero
Departamento Técnico
Cooperativa d'Onda



Con tu pensión domiciliada
en Caja Rural disfruta de
la mejor atención personalizada
y de este aguinaldo navideño



Tu nómina domiciliada
en Caja Rural
y tus ahorros protegidos
de tormentas financieras

Felices Fiestas